PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 20 de junio 2024

Señor (a)
JAVIER TOLOSA HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5761608**
Coordinador Relacionamiento con la Ciudadanía,
la Empresa y Actores Internacionales
Despacho Regional
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5761608 del año 2024

DIANA LISSETH ALFONSO RIOS identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.100.221.798 de Mogotes, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($31.551.055) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024. B) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.743.570) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024

OBJETO: Prestación de servicios en la gestión administrativa apoyando en la ejecución de actividades y sensibilización que permitan a la regionales el cumplimiento a los indicadores de contrato de aprendizaje y regulación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas	-Gestionar las diferentes solicitudes de aprendices requeridas por las empresas. -Atender las diferentes solicitudes de aprendices, frente a las migraciones al SGVA. -Enviar oportunamente las cartas de presentación solicitadas por las empresas.	Evidencia: 1 Registro Digital Correo soporte
2	Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales.	Brindar información por medio de correo electrónico a las empresas reportadas por el SGVA como voluntarias.	Evidencia: 2 Registro Digital Correo soporte
3	Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	-Llevar a cabo las solicitudes de actualización de información por parte de aprendices, instructores y empresarios. -Realizar seguimiento de los aprendices	Evidencia: 3 Registro Digital Correo soporte

		inhabilitados por actualización. - Enviar correos a aquellos aprendices con procesos de selección abiertos. -Solicitar el registro de los contratos pendientes a las empresas. -Realizar seguimiento a los contratos próximos a finalizar.	
4	Apoyar los procesos y actividades de sensibilización dirigidos a la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, dirigidos a los grupos de valor del SENA.	Realizar charlas de sensibilización a las aprendices enfocadas al registro de etapa productiva mediante la alternativa de contrato de aprendizaje.	Evidencia: 4 Registro Digital Correo soporte
5	Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General y cumplimiento de la normatividad vigente.	Solicitud planta de personal a la empresa Terra Barichara, para iniciar proceso de regulación. Orientación a Panachi sobre la presentación de la Planta de Personal.	Evidencia: 5 Registro Digital
6	Apoyar en las actividades de promoción y fomento de las diferentes estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.	Brindar información a las empresas nuevas para que activen la plataforma SGVA y puedan llegar a ser patrocinadoras SENA.	Evidencia: 6 Registro Digital Correo soporte
7	Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes	-Proyectar respuesta PQRS radicadas, relacionadas con el contrato de aprendizaje.	Evidencia: 7 Registro Digital Correo soporte

	solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	-Asistir y participar a los comités relacionados a contrato de aprendizaje.	
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	-Mantener el aplicativo SGVA al día. - Realización de informe segundo trimestre, salidas no conformes, solicitado por la coordinación académica. -Asignar instructores de seguimiento a los aprendices que han registrado contrato de aprendizaje.	Evidencia 8: Registro Digital Correo soporte
9	Realizar las diferentes actividades que señale el Supervisor, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	-Gestionar y realizar los contratos de aprendizaje de los aprendices que van a hacer la etapa productiva en el Centro Agroturístico.	Evidencia 9: Registro Digital correo soporte.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**

1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 29794591 de la planilla, operador ASOPAGOS y periodo MAYO 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en quince (15) folios.

Cordialmente,

DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Contratista

C.C. No. 1.100.221.798 de Mogotes

Recibí a satisfacción:

JAVIER TOLOSA HERNANDEZ

Supervisor(a) Contrato 5761608 de 2024

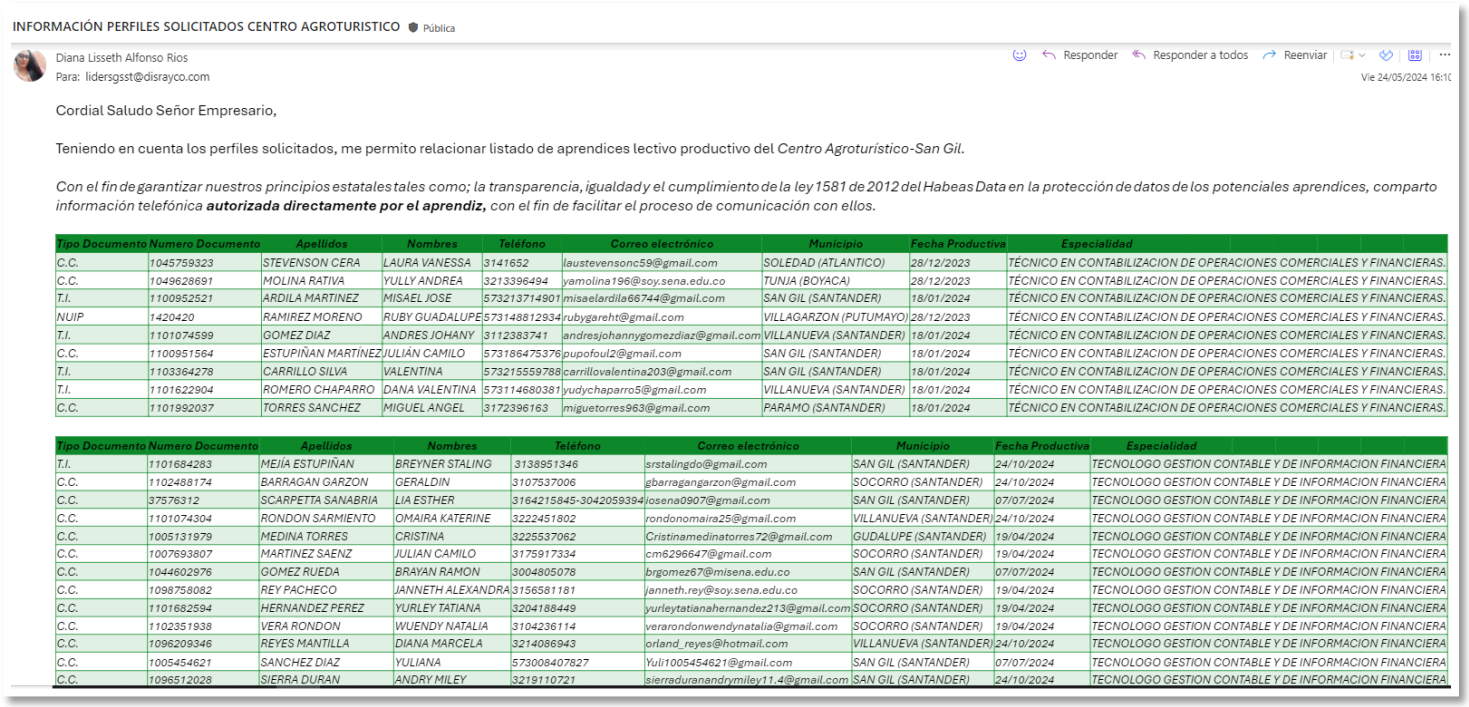
Coordinador Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 1- Registro Digital Correo soporte

Gestionar las diferentes solicitudes de aprendices requeridas por las empresas.



INFORMACIÓN PERFILES SOLICITADOS CENTRO AGROTURISTICO · Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: lidersgsst@disrayco.com

Responder · Responder a todos · Reenviar
Vie 24/05/2024 16:1

Cordial Saludo Señor Empresario,

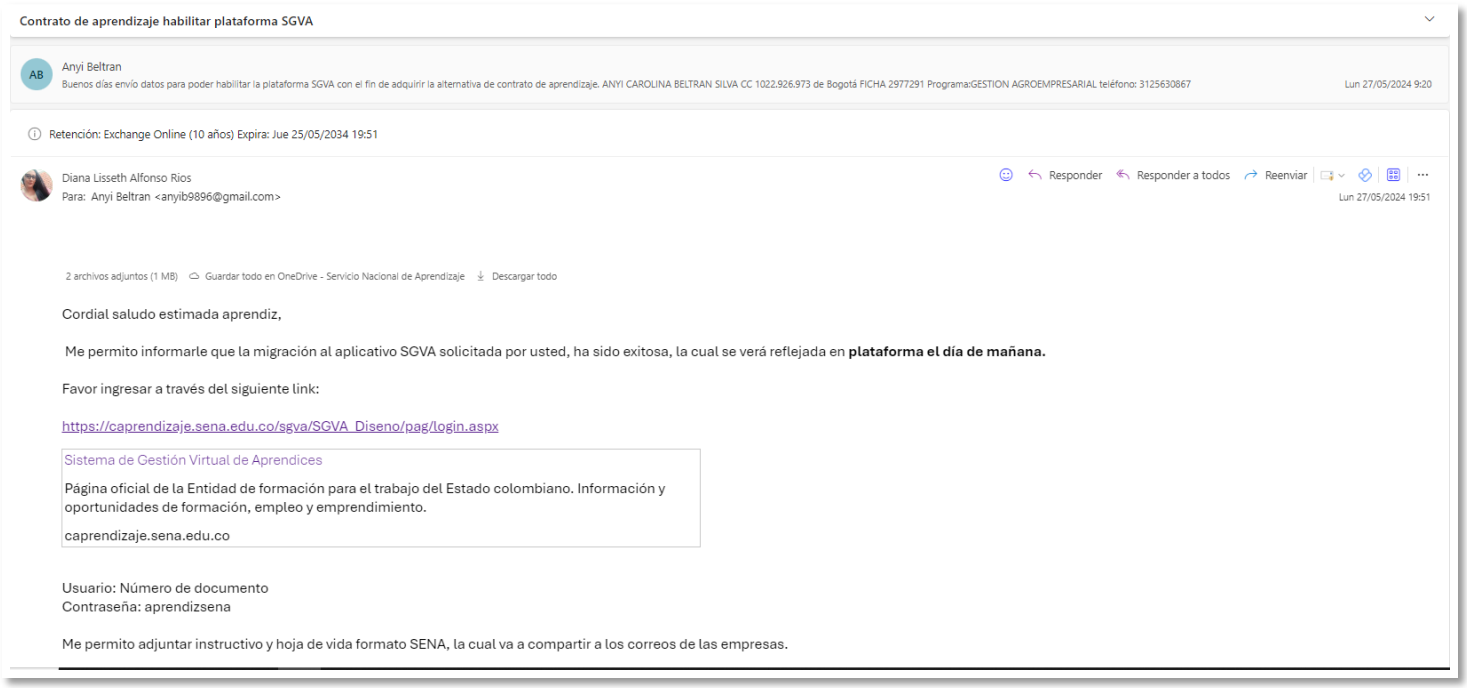
Teniendo en cuenta los perfiles solicitados, me permito relacionar listado de aprendices lectivo productivo del *Centro Agroturístico-San Gil.*

Con el fin de garantizar nuestros principios estatales tales como; la transparencia, igualdad y el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 del Habeas Data en la protección de datos de los potenciales aprendices, comparto información telefónica ***autorizada directamente por el aprendiz,*** *con el fin de facilitar el proceso de comunicación con ellos.*

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1045759323	STEVENSON CERA	LAURA VANESSA	3141652	laustevensonc59@gmail.com	SOLEDAD (ATLANTICO)	28/12/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1049628691	MOLINA RATIVA	YULLY ANDREA	3213396494	yamolina196@soy.sena.edu.co	TUNJA (BOYACA)	28/12/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1100952521	ARDILA MARTINEZ	MISAEL JOSE	573213714901	misaelardila66744@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
NUIP	1420420	RAMIREZ MORENO	RUBY GUADALUPE	573148812934	rubygareht@gmail.com	VILLAGARZON (PUTUMAYO)	28/12/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1101074599	GOMEZ DIAZ	ANDRES JOHANY	3112383741	andresjohannygomezdiaz@gmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1100951564	ESTUPIÑAN MARTÍNEZ	JULIÁN CAMILO	573186475376	pupofoul2@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1103364278	CARRILLO SILVA	VALENTINA	573215559788	carrillovalentina203@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1101622904	ROMERO CHAPARRO	DANA VALENTINA	573114680381	yudychaparro5@gmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1101992037	TORRES SANCHEZ	MIGUEL ANGEL	3172396163	miguetorres963@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Fecha Productiva	Especialidad
T.I.	1101684283	MEJÍA ESTUPIÑAN	BREYNER STALING	3138951346	srstalingdo@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1102488174	BARRAGAN GARZON	GERALDIN	3107537006	gbarragangarzon@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	37576312	SCARPETTA SANABRIA	LIA ESTHER	3164215845-3042059394	iosena0907@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	07/07/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1101074304	RONDON SARMIENTO	OMAIRA KATERINE	3222451802	rondonomaira25@gmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1005131979	MEDINA TORRES	CRISTINA	3225537062	Cristinamedinatorres72@gmail.com	GUDALUPE (SANTANDER)	19/04/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1007693807	MARTINEZ SAENZ	JULIAN CAMILO	3175917334	cm6296647@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	19/04/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1044602976	GOMEZ RUEDA	BRAYAN RAMON	3004805078	brgomez67@misena.edu.co	SAN GIL (SANTANDER)	07/07/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1098758082	REY PACHECO	JANNETH ALEXANDRA	3156581181	janneth.rey@soy.sena.edu.co	SOCORRO (SANTANDER)	19/04/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1101682594	HERNANDEZ PEREZ	YURLEY TATIANA	3204188449	yurleytatianahernandez213@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	19/04/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1102351938	VERA RONDON	WUENDY NATALIA	3104236114	verarondonwendynatalia@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	19/04/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1096209346	REYES MANTILLA	DIANA MARCELA	3214086943	orland_reyes@hotmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1005454621	SANCHEZ DIAZ	YULIANA	573008407627	Yuli1005454621@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	07/07/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1096512028	SIERRA DURAN	ANDRY MILEY	3219110721	sierraduranandrymiley11.4@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

Atender las diferentes solicitudes de aprendices, frente a las migraciones al SGVA.



Contrato de aprendizaje habilitar plataforma SGVA

AB Anyi Beltran
Buenos días envío datos para poder habilitar la plataforma SGVA con el fin de adquirir la alternativa de contrato de aprendizaje. ANYI CAROLINA BELTRAN SILVA CC 1022.926.973 de Bogotá FICHA 2977291 Programa:GESTION AGROEMPRESARIAL teléfono: 3125630867
Lun 27/05/2024 9:20

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 25/05/2034 19:51

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Anyi Beltran <anyib9896@gmail.com>

Responder · Responder a todos · Reenviar
Lun 27/05/2024 19:51

2 archivos adjuntos (1 MB) · Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje · Descargar todo

Cordial saludo estimada aprendiz,

Me permito informarle que la migración al aplicativo SGVA solicitada por usted, ha sido exitosa, la cual se verá reflejada en **plataforma el día de mañana.**

Favor ingresar a través del siguiente link:

https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices

Página oficial de la Entidad de formación para el trabajo del Estado colombiano. Información y oportunidades de formación, empleo y emprendimiento.

caprendizaje.sena.edu.co

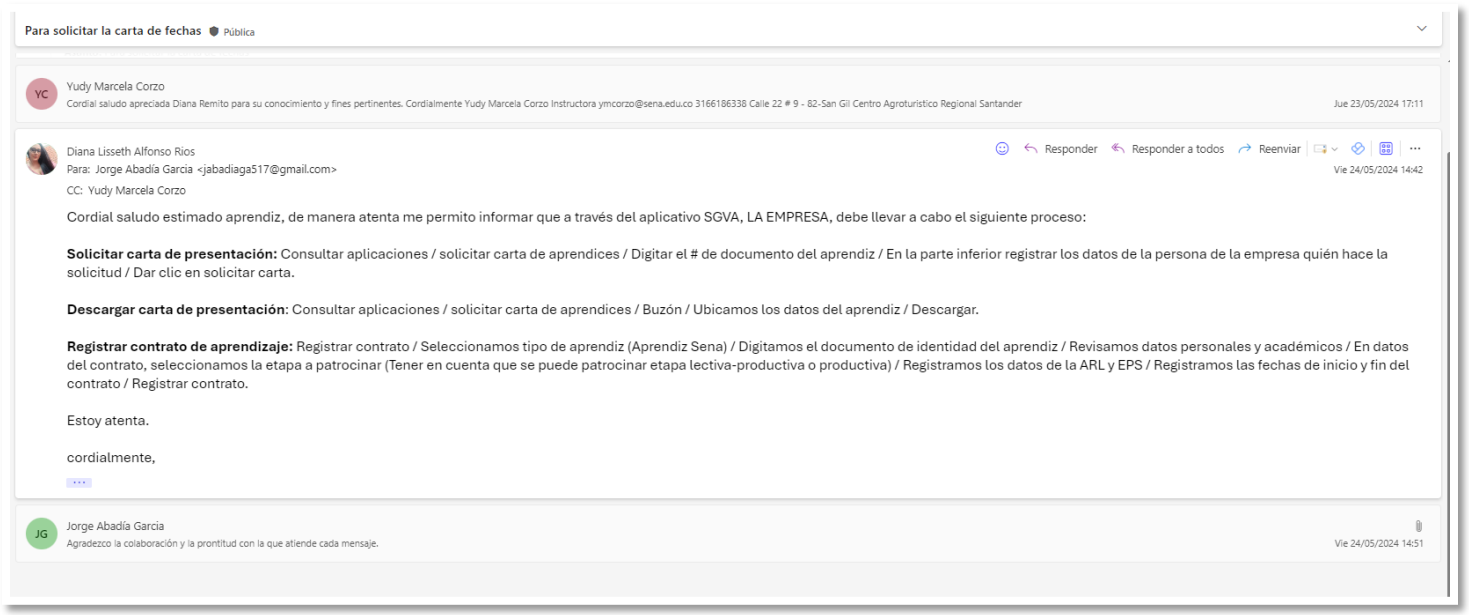
Usuario: Número de documento
Contraseña: aprendizsena

Me permito adjuntar instructivo y hoja de vida formato SENA, la cual va a compartir a los correos de las empresas.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Enviar oportunamente las cartas de presentación solicitadas por las empresas.



Para solicitar la carta de fechas Pública

Yudy Marcela Corzo
Cordial saludo apreciada Diana Remito para su conocimiento y fines pertinentes. Cordialmente Yudy Marcela Corzo Instructora ymcorzo@sena.edu.co 3166186338 Calle 22 # 9 - 82-San Gil Centro Agroturistico Regional Santander
Jue 23/05/2024 17:11

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Jorge Abadía Garcia <jabadiaga517@gmail.com>
CC: Yudy Marcela Corzo
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 24/05/2024 14:42

Cordial saludo estimado aprendiz, de manera atenta me permito informar que a través del aplicativo SGVA, LA EMPRESA, debe llevar a cabo el siguiente proceso:

Solicitar carta de presentación: Consultar aplicaciones / solicitar carta de aprendices / Digitar el # de documento del aprendiz / En la parte inferior registrar los datos de la persona de la empresa quién hace la solicitud / Dar clic en solicitar carta.

Descargar carta de presentación: Consultar aplicaciones / solicitar carta de aprendices / Buzón / Ubicamos los datos del aprendiz / Descargar.

Registrar contrato de aprendizaje: Registrar contrato / Seleccionamos tipo de aprendiz (Aprendiz Sena) / Digitamos el documento de identidad del aprendiz / Revisamos datos personales y académicos / En datos del contrato, seleccionamos la etapa a patrocinar (Tener en cuenta que se puede patrocinar etapa lectiva-productiva o productiva) / Registramos los datos de la ARL y EPS / Registramos las fechas de inicio y fin del contrato / Registrar contrato.

Estoy atenta.

cordialmente,

Jorge Abadía Garcia
Agradezco la colaboración y la prontitud con la que atiende cada mensaje.
Vie 24/05/2024 14:51



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

68-9541

San Gil, 24 de mayo de 2024

Sr(a).
Belcy Maria Garcia Quintero
FURGORIENTE S.A
Contabilidadfurgoriente@hotmail.com
Giron

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Danna Valentina Sequeda Villamizar		T.I.: 1095913340
Especialidad	Técnico En Recursos Humanos .		
Ficha	2824276	Jornada	Nocturna
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/07/2024	
	Etapa productiva	De: 03/07/2024 hasta: 31/12/2024	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

68-9541

San Gil, 28 de mayo de 2024

Sr(a).
Cajasan
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN
Maria.duran@cajasan.com
Bucaramanga

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Andrea Juliana Quintanilla Gomez		C.C.: 1005543998
Especialidad	Técnico En Cocina.		
Ficha	2775300	Jornada	Nocturna
Fechas	Etapa lectiva	De: 10/07/2023 hasta: 22/04/2024	
	Etapa productiva	De: 23/04/2024 hasta: 22/10/2024	

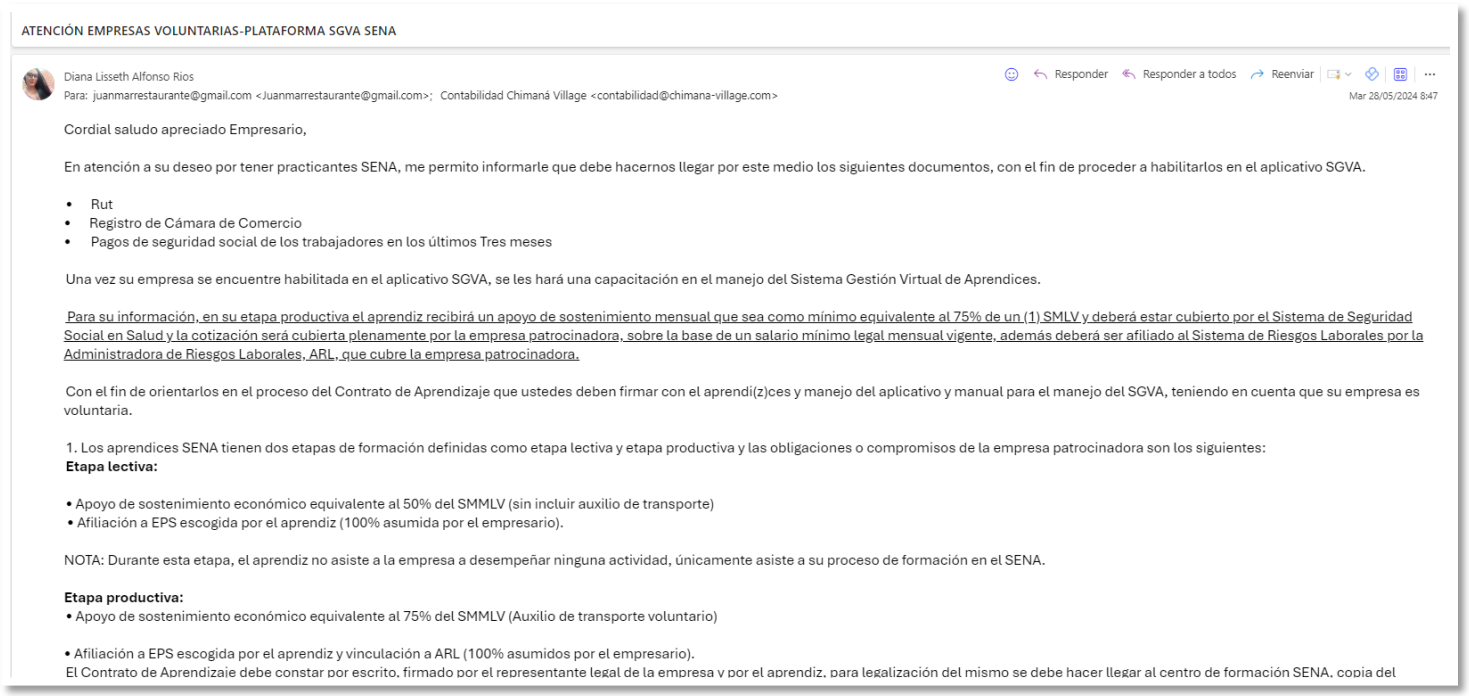
Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 2- Registro Digital Correo soporte

Brindar información por medio de correo electrónico a las empresas reportadas por el SGVA como voluntarias



ATENCIÓN EMPRESAS VOLUNTARIAS-PLATAFORMA SGVA SENA

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: juanmarrestaurante@gmail.com <Juanmarrestaurante@gmail.com>; Contabilidad Chimaná Village <contabilidad@chimana-village.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Mar 28/05/2024 8:47

Cordial saludo apreciado Empresario,

En atención a su deseo por tener practicantes SENA, me permito informarle que debe hacernos llegar por este medio los siguientes documentos, con el fin de proceder a habilitarlos en el aplicativo SGVA.

- Rut
- Registro de Cámara de Comercio
- Pagos de seguridad social de los trabajadores en los últimos Tres meses

Una vez su empresa se encuentre habilitada en el aplicativo SGVA, se les hará una capacitación en el manejo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices.

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

Con el fin de orientarlos en el proceso del Contrato de Aprendizaje que ustedes deben firmar con el aprendi(z)ces y manejo del aplicativo y manual para el manejo del SGVA, teniendo en cuenta que su empresa es voluntaria.

1. Los aprendices SENA tienen dos etapas de formación definidas como etapa lectiva y etapa productiva y las obligaciones o compromisos de la empresa patrocinadora son los siguientes:
Etapa lectiva:

• Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 50% del SMMLV (sin incluir auxilio de transporte)
• Afiliación a EPS escogida por el aprendiz (100% asumida por el empresario).

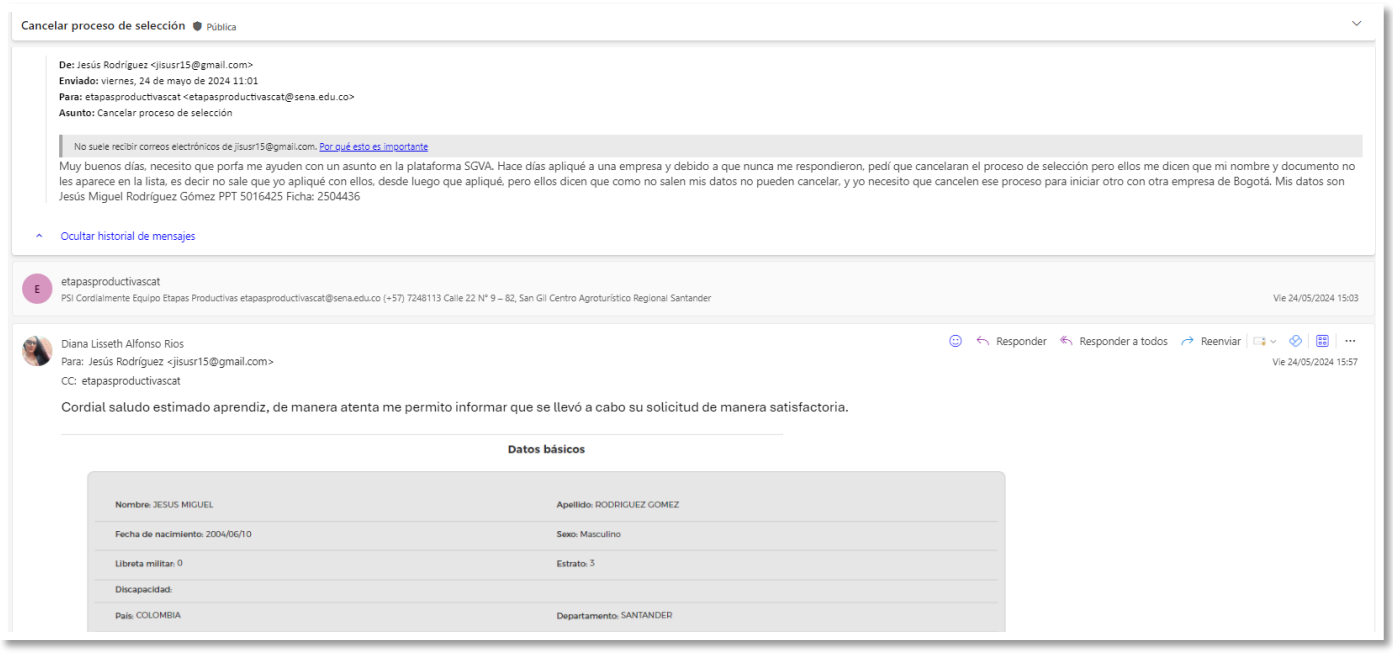
NOTA: Durante esta etapa, el aprendiz no asiste a la empresa a desempeñar ninguna actividad, únicamente asiste a su proceso de formación en el SENA.

Etapa productiva:
• Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 75% del SMMLV (Auxilio de transporte voluntario)

• Afiliación a EPS escogida por el aprendiz y vinculación a ARL (100% asumidos por el empresario).
El Contrato de Aprendizaje debe constar por escrito, firmado por el representante legal de la empresa y por el aprendiz, para legalización del mismo se debe hacer llegar al centro de formación SENA, copia del

Evidencia 3- Registro Digital Correo soporte

Llevar a cabo las solicitudes de actualización de información por parte de aprendices, instructores y empresarios.



Cancelar proceso de selección Pública

De: Jesús Rodríguez <jjsusr15@gmail.com>
Enviado: viernes, 24 de mayo de 2024 11:01
Para: etapasproductivascat <etapasproductivascat@sena.edu.co>
Asunto: Cancelar proceso de selección

No suele recibir correos electrónicos de jjsusr15@gmail.com. Por qué esto es importante
Muy buenos días, necesito que porfa me ayuden con un asunto en la plataforma SGVA. Hace días apliqué a una empresa y debido a que nunca me respondieron, pedí que cancelaran el proceso de selección pero ellos me dicen que mi nombre y documento no les aparece en la lista, es decir no sale que yo apliqué con ellos, desde luego que apliqué, pero ellos dicen que como no salen mis datos no pueden cancelar, y yo necesito que cancelen ese proceso para iniciar otro con otra empresa de Bogotá. Mis datos son Jesús Miguel Rodríguez Gómez PPT 5016425 Ficha: 2504436

Ocultar historial de mensajes

E etapasproductivascat
PSI Cordialmente Equipo Etapas Productivas etapasproductivascat@sena.edu.co (+57) 7248113 Calle 22 N° 9 – 82, San Gil Centro Agroturístico Regional Santander
Vie 24/05/2024 15:03

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Jesús Rodríguez <jjsusr15@gmail.com>
CC: etapasproductivascat

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Vie 24/05/2024 15:57

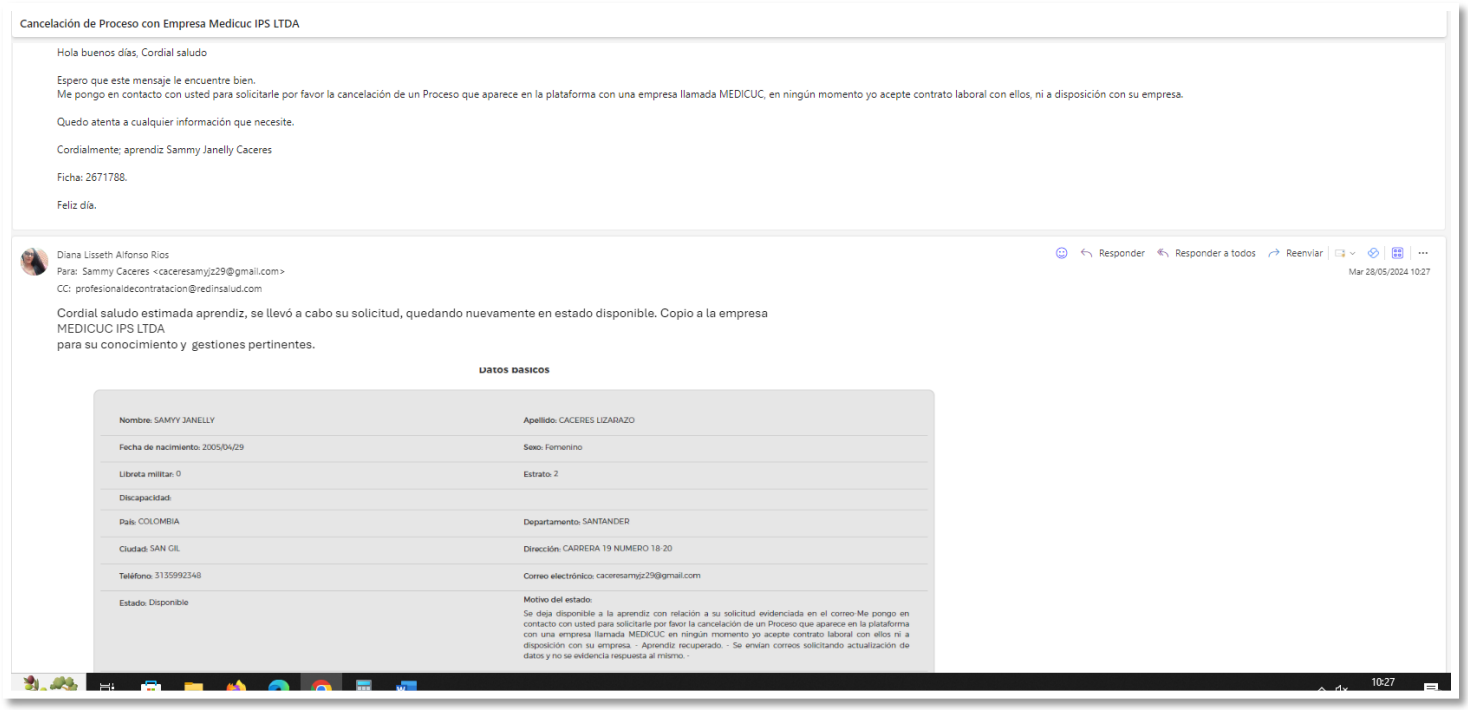
Cordial saludo estimado aprendiz, de manera atenta me permito informar que se llevó a cabo su solicitud de manera satisfactoria.

Datos básicos

Nombre: JESUS MIGUEL	**Apellido:** RODRIGUEZ GOMEZ
Fecha de nacimiento: 2004/06/10	**Sexo:** Masculino
Libreta militar: 0	**Estrato:** 3
Discapacidad:	
País: COLOMBIA	**Departamento:** SANTANDER

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



Cancelación de Proceso con Empresa Medicuc IPS LTDA

Hola buenos días, Cordial saludo

Espero que este mensaje le encuentre bien.
Me pongo en contacto con usted para solicitarle por favor la cancelación de un Proceso que aparece en la plataforma con una empresa llamada MEDICUC, en ningún momento yo acepte contrato laboral con ellos, ni a disposición con su empresa.

Quedo atenta a cualquier información que necesite.

Cordialmente; aprendiz Sammy Janelly Caceres

Ficha: 2671788.

Feliz día.

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Sammy Caceres <caceresamyjz29@gmail.com>
CC: profesionaldecontratacion@redinsalud.com

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 28/05/2024 10:27

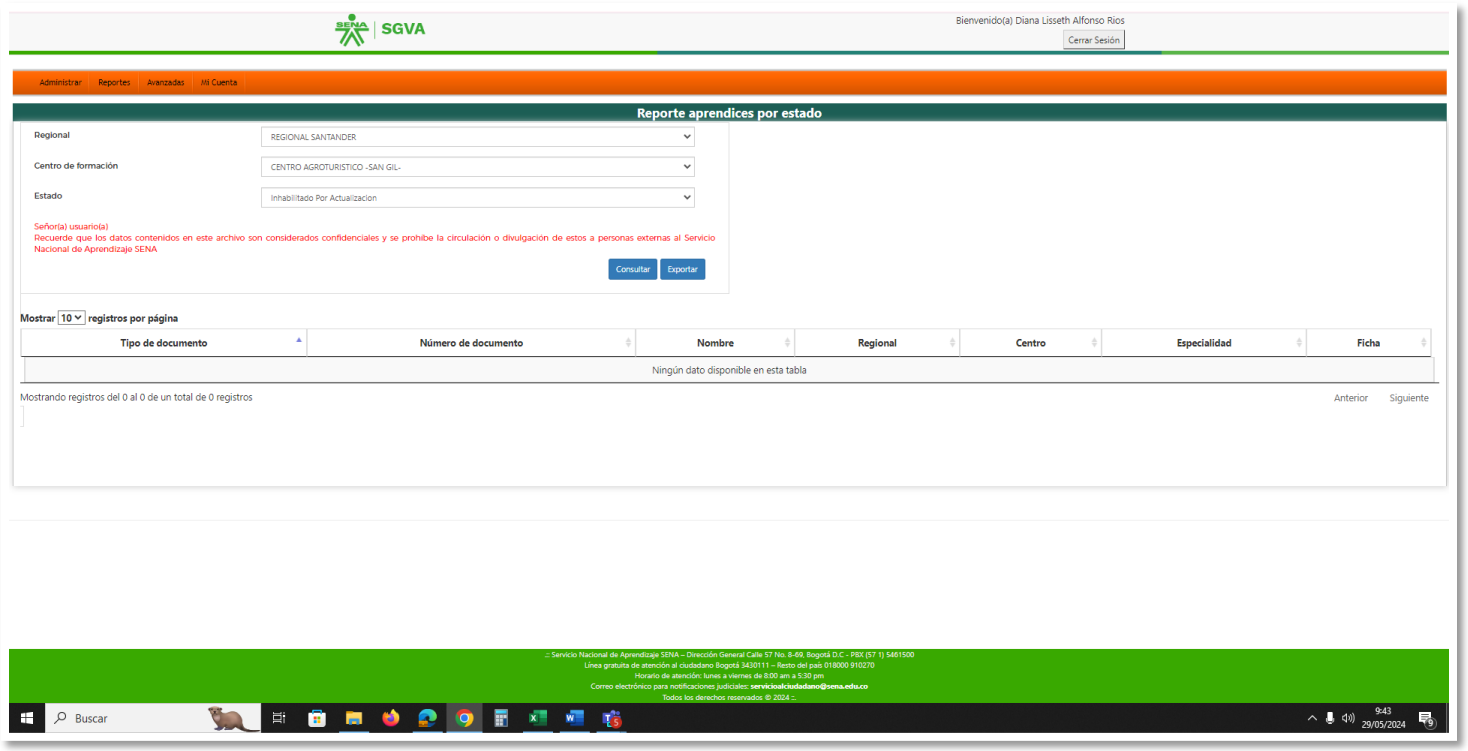
Cordial saludo estimada aprendiz, se llevó a cabo su solicitud, quedando nuevamente en estado disponible. Copio a la empresa
MEDICUC IPS LTDA
para su conocimiento y gestiones pertinentes.

Datos basicos

Nombre: SAMYY JANELLY	Apellido: CACERES LIZARAZO
Fecha de nacimiento: 2005/04/29	Sexo: Femenino
Libreta militar: 0	Estrato: 2
Discapacidad:	
Pais: COLOMBIA	Departamento: SANTANDER
Ciudad: SAN GIL	Dirección: CARRERA 19 NUMERO 18-20
Teléfono: 3135992348	Correo electrónico: caceresamyjz29@gmail.com
Estado: Disponible	Motivo del estado: Se deja disponible a la aprendiz con relación a su solicitud evidenciada en el correo-Me pongo en contacto con usted para solicitarle por favor la cancelación de un Proceso que aparece en la plataforma con una empresa llamada MEDICUC en ningún momento yo acepte contrato laboral con ellos ni a disposición con su empresa. - Aprendiz recuperado. - Se envían correos solicitando actualización de datos y no se evidencia respuesta al mismo. -

10:27

Realizar seguimiento de los aprendices inhabilitados por actualización.



SENA | SGVA

Bienvenido(a) Diana Lisseth Alfonso Rios
Cerrar Sesión

Administrar | Reportes | Avanzadas | Mi Cuenta

Reporte aprendices por estado

Regional: REGIONAL SANTANDER
Centro de formación: CENTRO AGROTURISTICO -SAN GIL-
Estado: Inhabilitado Por Actualizacion

Señor(a) usuario(a)
Recuerde que los datos contenidos en este archivo son considerados confidenciales y se prohibe la circulación o divulgación de estos a personas externas al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Consultar | Exportar

Mostrar 10 registros por página

Tipo de documento	Número de documento	Nombre	Regional	Centro	Especialidad	Ficha
Ningún dato disponible en esta tabla						

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

:: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Dirección General Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
Línea gratuita de atención al ciudadano Bogotá 3430111 – Resto del país 018000 910270
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
Correo electrónico para notificaciones judiciales: servicioalciudadano@sena.edu.co
Todos los derechos reservados © 2024 ::.

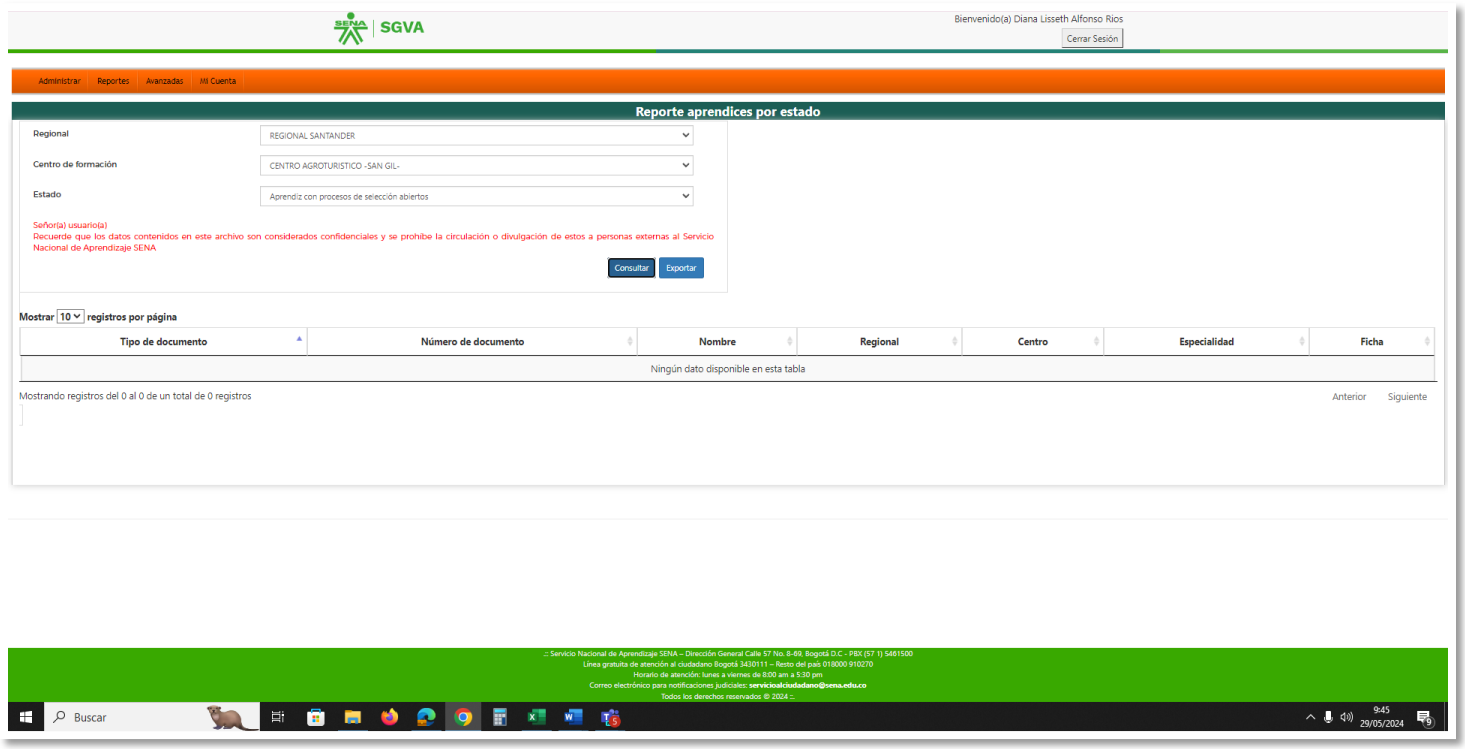
Buscar

9:43
29/05/2024

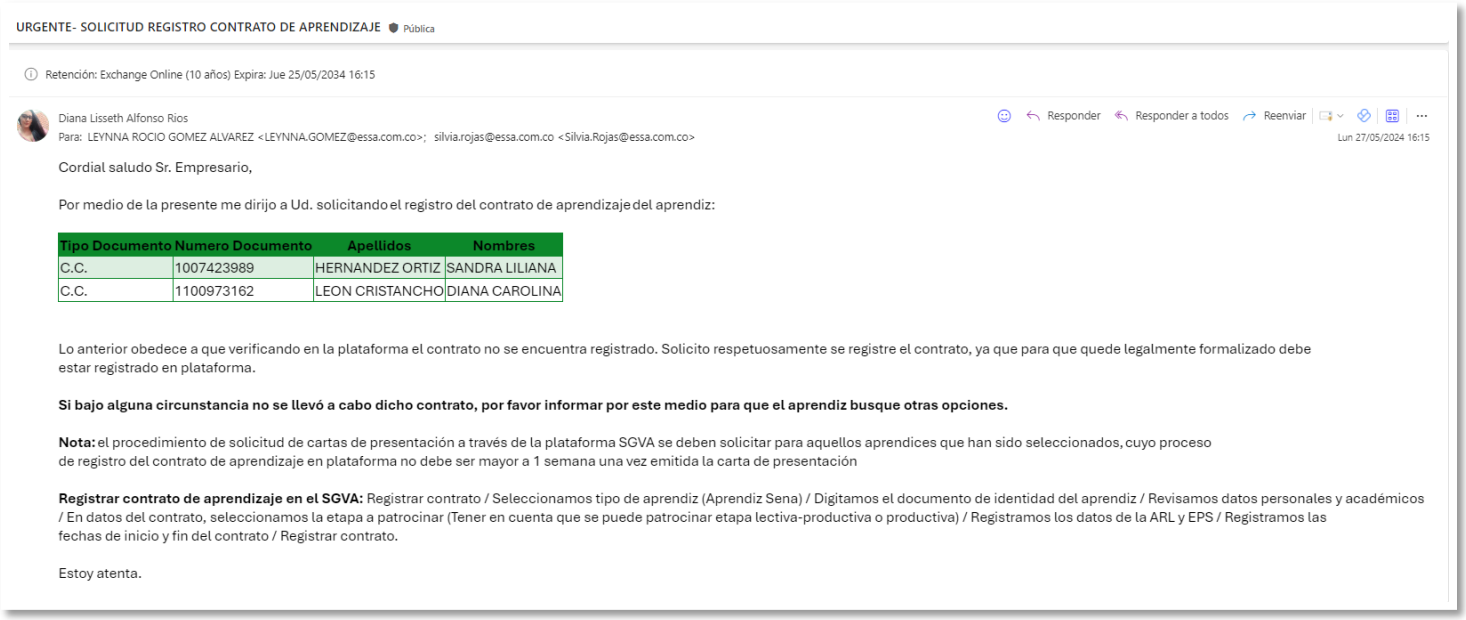
EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Enviar correos a aquellos aprendices con procesos de selección abiertos



Solicitar el registro de los contratos pendientes a las empresas.



URGENTE- SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 25/05/2034 16:15

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: LEYNNA ROCIO GOMEZ ALVAREZ <LEYNNA.GOMEZ@essa.com.co>; silvia.rojas@essa.com.co <Silvia.Rojas@essa.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Lun 27/05/2024 16:15

Cordial saludo Sr. Empresario,

Por medio de la presente me dirijo a Ud. solicitando el registro del contrato de aprendizaje del aprendiz:

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres
C.C.	1007423989	HERNANDEZ ORTIZ	SANDRA LILIANA
C.C.	1100973162	LEON CRISTANCHO	DIANA CAROLINA

Lo anterior obedece a que verificando en la plataforma el contrato no se encuentra registrado. Solicito respetuosamente se registre el contrato, ya que para que quede legalmente formalizado debe estar registrado en plataforma.

Si bajo alguna circunstancia no se llevó a cabo dicho contrato, por favor informar por este medio para que el aprendiz busque otras opciones.

Nota: el procedimiento de solicitud de cartas de presentación a través de la plataforma SGVA se deben solicitar para aquellos aprendices que han sido seleccionados, cuyo proceso de registro del contrato de aprendizaje en plataforma no debe ser mayor a 1 semana una vez emitida la carta de presentación

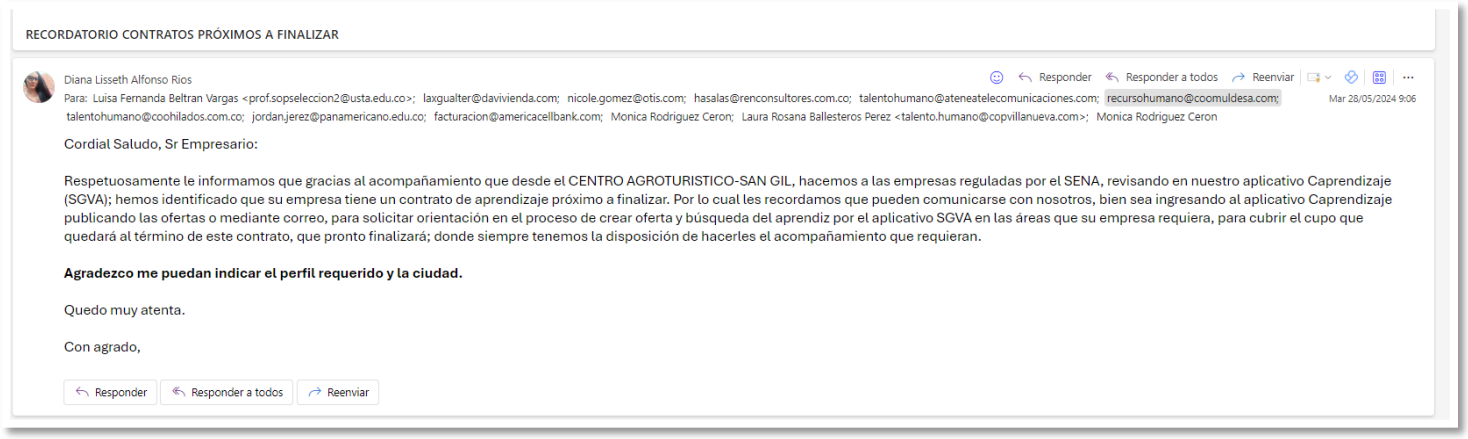
Registrar contrato de aprendizaje en el SGVA: Registrar contrato / Seleccionamos tipo de aprendiz (Aprendiz Sena) / Digitamos el documento de identidad del aprendiz / Revisamos datos personales y académicos / En datos del contrato, seleccionamos la etapa a patrocinar (Tener en cuenta que se puede patrocinar etapa lectiva-productiva o productiva) / Registramos los datos de la ARL y EPS / Registramos las fechas de inicio y fin del contrato / Registrar contrato.

Estoy atenta.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Realizar seguimiento a los contratos próximos a finalizar.



RECORDATORIO CONTRATOS PRÓXIMOS A FINALIZAR

Diana Lisseth Alfonso Rios

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Luisa Fernanda Beltran Vargas <prof.sopseleccion2@usta.edu.co>; laxgualter@davivienda.com; nicole.gomez@otis.com; hasalas@renconsultores.com.co; talentohumano@ateneatelecomunicaciones.com; recursohumano@coomuldesa.com; talentohumano@coohilados.com.co; jordan.jerez@panamericano.edu.co; facturacion@americacellbank.com; Monica Rodriguez Ceron; Laura Rosana Ballesteros Perez <talento.humano@copvillanueva.com>; Monica Rodriguez Ceron

Mar 28/05/2024 9:06

Cordial Saludo, Sr Empresario:

Respetuosamente le informamos que gracias al acompañamiento que desde el CENTRO AGROTURISTICO-SAN GIL, hacemos a las empresas reguladas por el SENA, revisando en nuestro aplicativo Caprendizaje (SGVA); hemos identificado que su empresa tiene un contrato de aprendizaje próximo a finalizar. Por lo cual les recordamos que pueden comunicarse con nosotros, bien sea ingresando al aplicativo Caprendizaje publicando las ofertas o mediante correo, para solicitar orientación en el proceso de crear oferta y búsqueda del aprendiz por el aplicativo SGVA en las áreas que su empresa requiera, para cubrir el cupo que quedará al término de este contrato, que pronto finalizará; donde siempre tenemos la disposición de hacerles el acompañamiento que requieran.

Agradezco me puedan indicar el perfil requerido y la ciudad.

Quedo muy atenta.

Con agrado,

Responder | Responder a todos | Reenviar

Evidencia 4- Registro Digital Correo soporte

Realizar charlas de sensibilización a los aprendices enfocadas al registro de etapa productiva mediante la alternativa de contrato de aprendizaje.

Charla aprendices INPEC



EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



Ficha salud publica Sede Unisangil



.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 5- Registro Digital

Solicitud planta de personal a la empresa Terra Barichara para iniciar proceso de regulación.



SOLICITUD-PRESENTACION PLANTA DE PERSONAL NUEVA EMPRESA A REGULAR-TERRA BARICHARA SAS

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: terracontabilidad@hotmail.com
CC: Yohanna Monsalve Duarte

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 28/05/2024 11:44

acuerdo_0010_2023_actualiz... 4 MB

Señora
MARTHA ALICIA LOPEZ SARMIENTO
Representante Legal
TERRA BARICHARA SAS
NIT 900302545
KM 16 VIA SAN GIL - BARICHARA
terracontabilidad@hotmail.com

Asunto: Remisión Planta de Personal

Respetado Empresario reciba un cordial saludo,

Para el equipo Directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un placer darle la bienvenida al proyecto de responsabilidad social más importante de nuestra institución "El Contrato de Aprendizaje", donde su empresa podrá patrocinar aprendices con conocimientos técnicos acorde a las necesidades de su sector productivo; recuerde que mediante esta modalidad de contratación su empresa está fortaleciendo el capital humano, dando oportunidad a los jóvenes de nuestro país y apoyando al gobierno en su política estratégica de empleo. En esta oportunidad el SENA quiere informarle que Usted podrá remitir su planta de personal, con el fin de indicarle la cuota de aprendizaje.

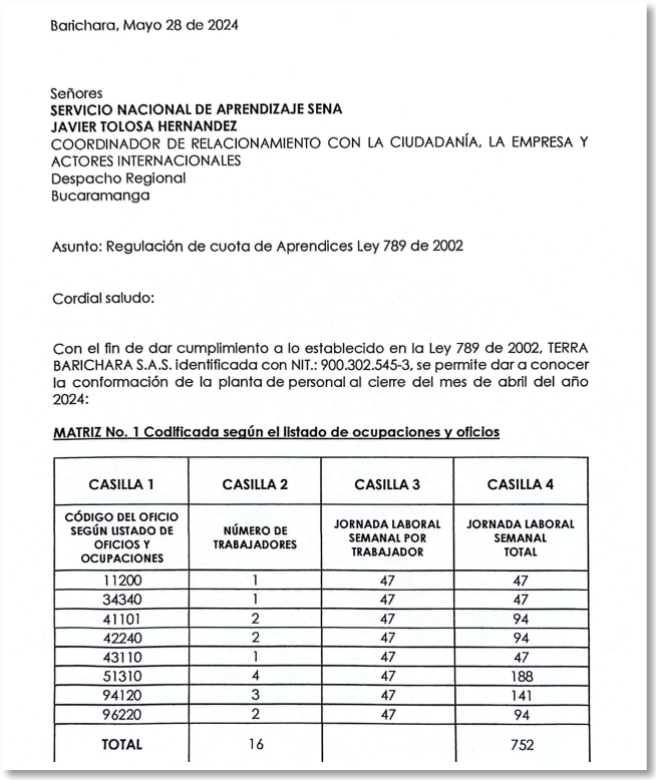
En consecuencia y con el fin de efectuar la regulación que corresponde, estamos remitiendo las instrucciones para que en el menor tiempo posible nos pueda enviar la planta de personal analizada bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1072 de 2015, de acuerdo con el listado de oficios y ocupaciones y jornada laboral. Los cargos que su empresa no logre identificar diferentes a mensajero, vigilante, conductor y aseador, debe relacionarlos en la matriz No 2 y enviar copia del manual de funciones de cada uno de estos cargos, con el fin de que la Regional verifique si estos se deben o no incluir como base de regulación de cuota de aprendices. Por lo anterior se anexa a la presente comunicación modelo de reporte de planta de personal.

Finalmente le queremos confirmar que esta información debe ser remitida en los términos expuestos en las instrucciones anexas, a la Regional Santander del SENA ubicada en la ciudad de Bucaramanga, en la calle 16 # 27-37 o al correo servicioalciudadano@sena.edu.co; si usted presenta algún inconveniente puede remitirse al teléfono 6800600 o a los correos dlalfonso@sena.edu.co; ymonsalved@sena.edu.co.

Anexo Instructivo

Ciudad y fecha: _____

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA



Barichara, Mayo 28 de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
JAVIER TOLOSA HERNANDEZ
COORDINADOR DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES
Despacho Regional
Bucaramanga

Asunto: Regulación de cuota de Aprendices Ley 789 de 2002

Cordial saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 789 de 2002, TERRA BARICHARA S.A.S. identificada con NIT.: 900.302.545-3, se permite dar a conocer la conformación de la planta de personal al cierre del mes de abril del año 2024:

MATRIZ No. 1 Codificada según el listado de ocupaciones y oficios

CASILLA 1	CASILLA 2	CASILLA 3	CASILLA 4
CÓDIGO DEL OFICIO SEGÚN LISTADO DE OFICIOS Y OCUPACIONES	NÚMERO DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL SEMANAL POR TRABAJADOR	JORNADA LABORAL SEMANAL TOTAL
11200	1	47	47
34340	1	47	47
41101	2	47	94
42240	2	47	94
43110	1	47	47
51310	4	47	188
94120	3	47	141
96220	2	47	94
TOTAL	16		752



MATRIZ No. 2

Oficios que no están en el Listado de Oficios y Ocupaciones:

NOMBRE DEL CARGO	Nº DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL SEMANAL
VIGILANTES	2	94
ASEADOR	3	141

Cordialmente,

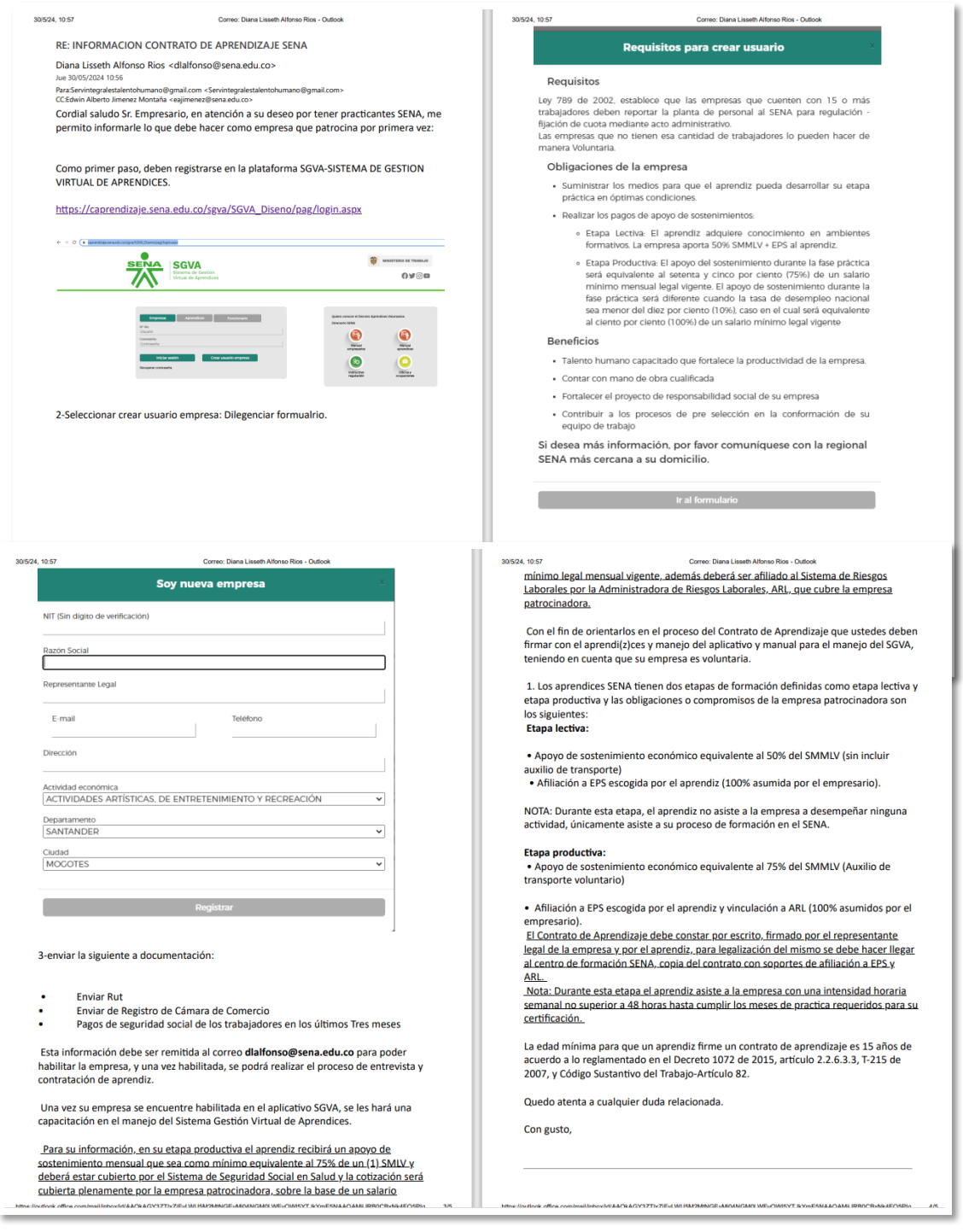
MARTHA ALICIA LOPEZ SARMIENTO
C.C. 35.462.388 de Usaquén
RL TERRA BARICHARA SAS
Barichara - Santander

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 6- Registro Digital Correo soporte

Brindar información a las empresas nuevas para que activen la plataforma SGVA y puedan llegar a ser patrocinadoras SENA



30/5/24, 10:57 Correo: Diana Lisseth Alfonso Rios - Outlook

RE: INFORMACION CONTRATO DE APRENDIZAJE SENA

Diana Lisseth Alfonso Rios <dlalfonso@sena.edu.co>
Jue 30/05/2024 10:56
Para:Servintegralestalentohumano@gmail.com <Servintegralestalentohumano@gmail.com>
CC:Edwin Alberto Jimenez Montaña <eajimenez@sena.edu.co>

Cordial saludo Sr. Empresario, en atención a su deseo por tener practicantes SENA, me permito informarle lo que debe hacer como empresa que patrocina por primera vez:

Como primer paso, deben registrarse en la plataforma SGVA-SISTEMA DE GESTION VIRTUAL DE APRENDICES.

https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

2-Seleccionar crear usuario empresa: Dilegenciar formualrio.

30/5/24, 10:57 Correo: Diana Lisseth Alfonso Rios - Outlook

Requisitos para crear usuario

Requisitos

Ley 789 de 2002, establece que las empresas que cuenten con 15 o más trabajadores deben reportar la planta de personal al SENA para regulación - fijación de cuota mediante acto administrativo.
Las empresas que no tienen esa cantidad de trabajadores lo pueden hacer de manera Voluntaria.

Obligaciones de la empresa

- Suministrar los medios para que el aprendiz pueda desarrollar su etapa práctica en óptimas condiciones.
- Realizar los pagos de apoyo de sostenimientos:
  - Etapa Lectiva: El aprendiz adquiere conocimiento en ambientes formativos. La empresa aporta 50% SMMLV + EPS al aprendiz.
  - Etapa Productiva: El apoyo del sostenimiento durante la fase práctica será equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de un salario mínimo mensual legal vigente. El apoyo de sostenimiento durante la fase práctica será diferente cuando la tasa de desempleo nacional sea menor del diez por ciento (10%), caso en el cual será equivalente al ciento por ciento (100%) de un salario mínimo legal vigente

Beneficios

- Talento humano capacitado que fortalece la productividad de la empresa.
- Contar con mano de obra cualificada
- Fortalecer el proyecto de responsabilidad social de su empresa
- Contribuir a los procesos de pre selección en la conformación de su equipo de trabajo

Si desea más información, por favor comuníquese con la regional SENA más cercana a su domicilio.

Ir al formulario

30/5/24, 10:57 Correo: Diana Lisseth Alfonso Rios - Outlook

Soy nueva empresa

NIT (Sin dígito de verificación)

Razón Social

Representante Legal

E-mail

Teléfono

Dirección

Actividad económica
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN

Departamento
SANTANDER

Ciudad
MOGOTES

Registrar

3-enviar la siguiente a documentación:

- Enviar Rut
- Enviar de Registro de Cámara de Comercio
- Pagos de seguridad social de los trabajadores en los últimos Tres meses

Esta información debe ser remitida al correo **dlalfonso@sena.edu.co** para poder habilitar la empresa, y una vez habilitada, se podrá realizar el proceso de entrevista y contratación de aprendiz.

Una vez su empresa se encuentre habilitada en el aplicativo SGVA, se les hará una capacitación en el manejo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices.

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario

30/5/24, 10:57 Correo: Diana Lisseth Alfonso Rios - Outlook

mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

Con el fin de orientarlos en el proceso del Contrato de Aprendizaje que ustedes deben firmar con el aprendi(z)ces y manejo del aplicativo y manual para el manejo del SGVA, teniendo en cuenta que su empresa es voluntaria.

1. Los aprendices SENA tienen dos etapas de formación definidas como etapa lectiva y etapa productiva y las obligaciones o compromisos de la empresa patrocinadora son los siguientes:
Etapa lectiva:

• Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 50% del SMMLV (sin incluir auxilio de transporte)
• Afiliación a EPS escogida por el aprendiz (100% asumida por el empresario).

NOTA: Durante esta etapa, el aprendiz no asiste a la empresa a desempeñar ninguna actividad, únicamente asiste a su proceso de formación en el SENA.

Etapa productiva:
• Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 75% del SMMLV (Auxilio de transporte voluntario)

• Afiliación a EPS escogida por el aprendiz y vinculación a ARL (100% asumidos por el empresario).
El Contrato de Aprendizaje debe constar por escrito, firmado por el representante legal de la empresa y por el aprendiz, para legalización del mismo se debe hacer llegar al centro de formación SENA, copia del contrato con soportes de afiliación a EPS y ARL.
Nota: Durante esta etapa el aprendiz asiste a la empresa con una intensidad horaria semanal no superior a 48 horas hasta cumplir los meses de practica requeridos para su certificación.

La edad mínima para que un aprendiz firme un contrato de aprendizaje es 15 años de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.6.3.3, T-215 de 2007, y Código Sustantivo del Trabajo-Artículo 82.

Quedo atenta a cualquier duda relacionada.

Con gusto,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 7- Registro Digital Correo soporte

Proyectar respuesta PQRS radicadas, relacionadas con el contrato de aprendizaje

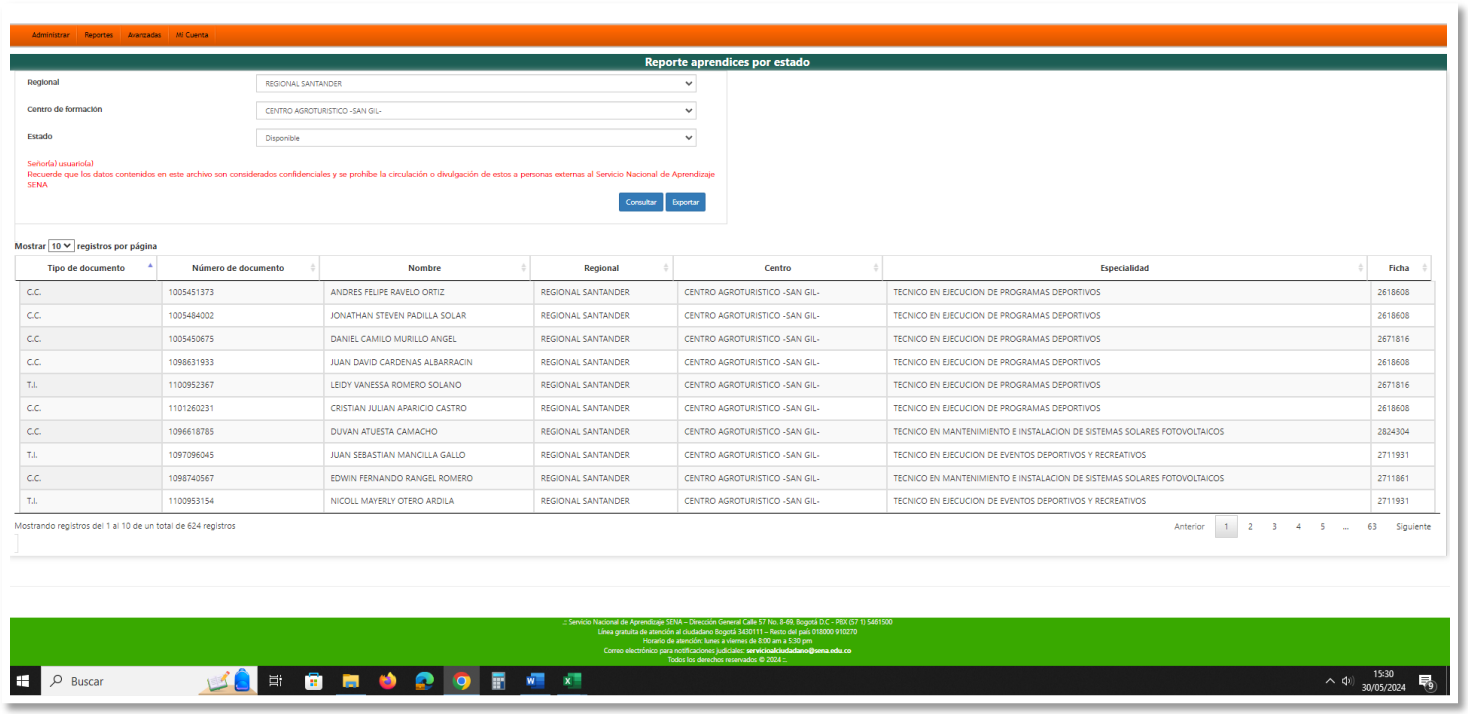
N/A

Asistir y participar a los comités relacionados a contrato de aprendizaje.



Evidencia 8- Registro Digital Correo soporte

Mantener el aplicativo SGVA al día.



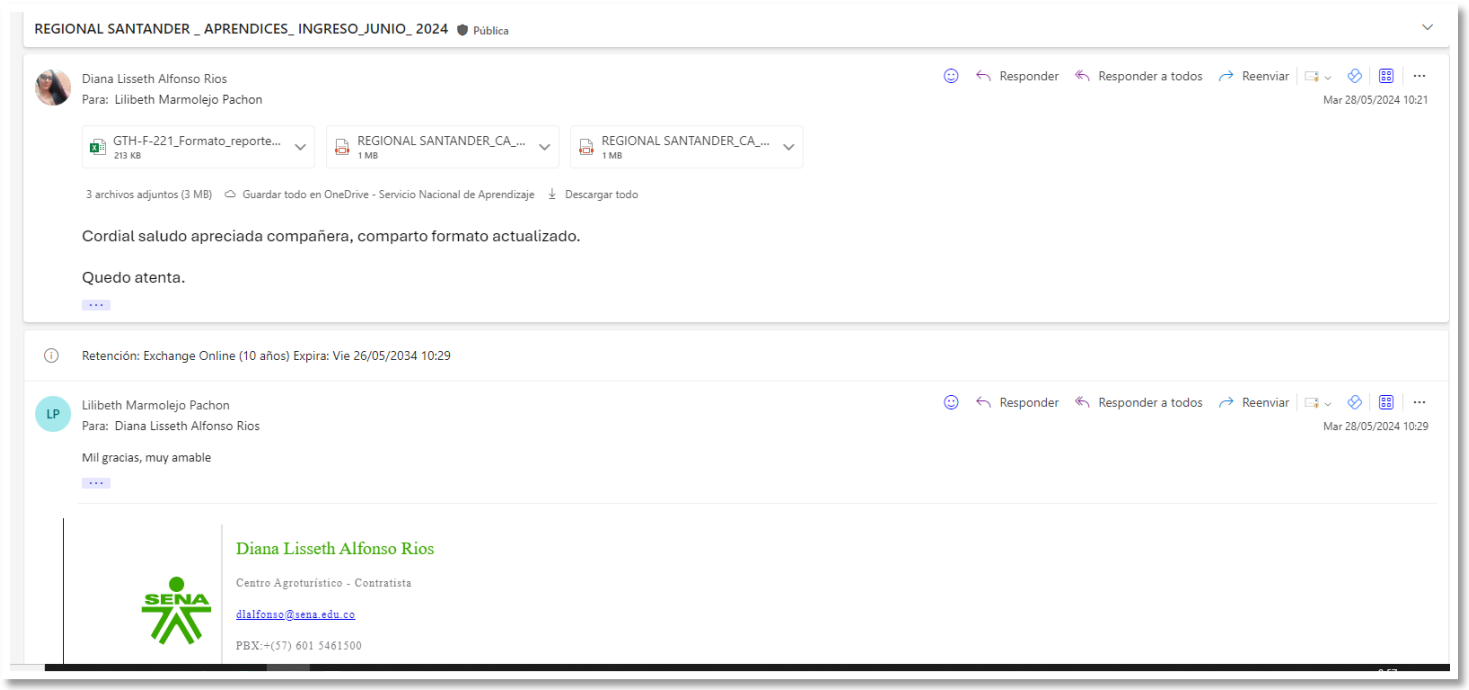
EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



Evidencia 9- Registro Digital Correo soporte

Gestionar y realizar los contratos de los aprendices que van a llevar a cabo el contrato de aprendizaje en el Centro Agroturistico.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 1- Registro Digital Correo soporte

Gestionar las diferentes solicitudes de aprendices requeridas por las empresas.

INFORMACIÓN PERFILES SOLICITADOS CENTRO AGROTURISTICO Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: aprendizseleccion@casaluker.com.co

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 11:14

Cordial Saludo Señor Empresario,

Teniendo en cuenta los perfiles solicitados, me permito relacionar listado de aprendices lectivo productivo del *Centro Agroturístico-San Gil.*

Con el fin de garantizar nuestros principios estatales tales como; la transparencia, igualdad y el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 del Habeas Data en la protección de datos de los potenciales aprendices, comparto información telefónica ***autorizada directamente por el aprendiz,*** *con el fin de facilitar el proceso de comunicación con ellos.*

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1101992919	ARAQUE CASTELLANOS	CRISTIAN	573106199404	Castellanoscristianaraque@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1071915521	GONZALEZ ALVARADO	KAREN VIVIANA	573223873235	Karen15viviana@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1101992514	SUAREZ BLANCO	EDWIN ALFONSO	3142214776	Edwin.suarez.blanco.93@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1101992733	ALARCON ESTEVEZ	CAROLINA	3138445066	caroalarcone1996@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
T.I.	1101623005	GARCIA MIRANDA	DINA RUTH	3214285056	ruth.gmmilipipi@gmail.com	VALLES DE SAN JOSE (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	37948409	MURILLO MALDONADO	SILVIA JULIANA	27444441	silviajulianabbb@gmail.com	BOGOTA D. C. (BOGOTA D.C.)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1193070109	GOMEZ CORREDOR	MARIA FERNANDA	3224238694	mafegomez2102@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
T.I.	1101686963	SANABRIA AGREDO	MAYERLY	3204684645	1101686963	CONFINES (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
T.I.	1069303248	BETANCUR MEJIA	PAULA ANDREA	3146345665	betancurmejiap@gmail.com	VALLES DE SAN JOSE (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1100950672	GARCIA ORTIZ	VALENTINA	573232932995	valentinagarciaortiz2@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
T.I.	1102488782	MUÑOZ SUAREZ	ANGIE VANESSA	3228199021	angievanessamunoz1@gmail.com	VALLES DE SAN JOSE (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1101992803	CASTRO CARREÑO	ANGIE PAOLA	3229742615	apcastro30@misena.edu.co	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
T.I.	1100953231	MARIN MONSALVE	MELISA DAYANA	3148418617	melissamonsalve124@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1101992026	RUEDA HIGUERAS	DURLEY FERNANDA	3208386639	durleyfernanda255@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1100948677	RIOS BONSA	CAROLINA	3107905867	carolinarios467@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	09/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1100952768	TORRES CARREÑO	MAFER LORENA	3125059997	mafer.lorena26@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	03/07/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1100950920	PORRAS LOPEZ	ROONY STEVEN	3158230735	rooneylo16@hotmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	03/07/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1096512191	ZAMBRANO ROJAS	ALEXANDRA	3105603113	alexandrazambranorojas63@gmail.com	CURITI (SANTANDER)	03/07/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1005455295	RUEDA BALLESTEROS	EDUARDO	3166592677	Ruedaeduardo600@gmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	03/07/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1005311679	SANABRIA RODRIGUEZ	ERIKA DAYANA	3166628789	erikasana2003@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	03/07/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1003249000	ALDANA MENDOZA	JULIAN JAVIER	573228273496	aldanajulian275@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	03/07/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

INFORMACIÓN PERFILES SOLICITADOS CENTRO AGROTURISTICO Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: lgromero@legrupo.co

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 11/06/2024 10:22

Cordial Saludo Señor Empresario,

Teniendo en cuenta los perfiles solicitados, me permito relacionar listado de aprendices lectivo productivo del *Centro Agroturístico-San Gil.*

Con el fin de garantizar nuestros principios estatales tales como; la transparencia, igualdad y el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 del Habeas Data en la protección de datos de los potenciales aprendices, comparto información telefónica ***autorizada directamente por el aprendiz,*** *con el fin de facilitar el proceso de comunicación con ellos.*

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1045759323	STEVENSON CERA	LAURA VANESSA	3141652	laustevensonc59@gmail.com	SOLEDAD (ATLANTICO)	28/12/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1049628691	MOLINA RATIVA	YULLY ANDREA	3213396494	yamolina196@soy.sena.edu.co	TUNJA (BOYACA)	28/12/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1100952521	ARDILA MARTINEZ	MISAEL JOSE	573213714901	misaelardila66744@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
NUIP	1420420	RAMIREZ MORENO	RUBY GUADALUPE	573148812934	rubygareht@gmail.com	VILLAGARZON (PUTUMAYO)	28/12/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1101074599	GOMEZ DIAZ	ANDRES JOHANY	3112383741	andresjohannygomezdiaz@gmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1100951564	ESTUPIÑAN MARTÍNEZ	JULIÁN CAMILO	573186475376	pupofoul2@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1103364278	CARRILLO SILVA	VALENTINA	573215559788	carrillovalentina203@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
T.I.	1101622904	ROMERO CHAPARRO	DANA VALENTINA	573114680381	yudychaparro5@gmail.com	VILLANUEVA (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1101992037	TORRES SANCHEZ	MIGUEL ANGEL	3172396163	miguetorres963@gmail.com	PARAMO (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
C.C.	1005237069	CARRASCAL YARURO	GEINER ARLEY	3125043208	Geinercarrascal254@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	18/01/2024	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1095700070	GARCIA CORZO	MÓNICA TATIANA	3102517007	tatianagarciacorzo20@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1101684283	MEJÍA ESTUPIÑAN	BREYNER STALING	3138951346	srstalingdo@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	24/10/2024	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1102715488	RANGEL GALLO	BRAYAN NICOLAS	3046564999	rangelbrayan680@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1101684187	BENITEZ GOMEZ	MARTIN JULIAN	5717272020	martinjulianbenitez16@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
T.I.	1101686694	GARCIA GOMEZ	CAROL TATIANA	5718993745	caroltatianagarcia53@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
T.I.	1033099274	GABANZO GOMEZ	LAURA VALENTINA	3222123384	valentinagabanzo96@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1102488132	GOMEZ RODRIGUEZ	KAROL SOLANGE	3187030024	solecitocandy7@hotmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
T.I.	1100954676	PINTO RUEDA	EMERSON ALDAIR	3142495794	emersonpinto302007@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1100951226	ESPINOSA GARCIA	DAVID FERNANDO	576077248330	davidfernandoe7@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
C.C.	1101622142	DUARTE NIETO	SARA ALIXON	+57 3161490825	saraayon2023@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
T.I.	1101260792	VELÁSQUEZ TORRES	VALENTINA	573102868934	valentinavelastorr@gmail.com	SAN GIL (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
T.I.	1102488766	DUARTE CALA	CARLOS STIVEN	3224206463	carlosduarte8244@gmail.com	SOCORRO (SANTANDER)	16/01/2026	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Atender las diferentes solicitudes de aprendices, frente a las migraciones al SGVA.



Contrato de Aprendizaje

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Anyi Colmenares <anyic982@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 10:46

Formato Hoja de Vida Apren... 45 KB
ManualSGVAAprendices.pdf 1 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo estimada aprendiz,

Me permito informarle que la migración al aplicativo SGVA solicitada por usted, ha sido exitosa, la cual se verá reflejada en **plataforma el día de mañana.**

Favor ingresar a través del siguiente link:

https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices
Página oficial de la Entidad de formación para el trabajo del Estado colombiano. Información y oportunidades de formación, empleo y emprendimiento.
caprendizaje.sena.edu.co

Usuario: Número de documento
Contraseña: aprendizsena

Me permito adjuntar instructivo y hoja de vida formato SENA, la cual va a compartir a los correos de las empresas.

En la opción buscar empresas, va a poder filtrar por departamento, ciudad o empresa, con el fin de que pueda postularse a las diferentes vacantes que se encuentran publicadas en el sistema. Es importante que antes de postularse, pueda mirar la información de la empresa y si esta seguro, vincularse al proceso.

Se le recomienda estar ingresando a la plataforma mínimo tres veces por semana para que no se inhabilite.

Estaré atenta a sus dudas o inquietudes.

Enviar oportunamente las cartas de presentación solicitadas por las empresas.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

68-9541

San Gil, 4 de junio de 2024

Sr(a).
Carolina Benitez Gonzalez
CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Carolina.benitez@cencosud.com.co
Bogota D. C.

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

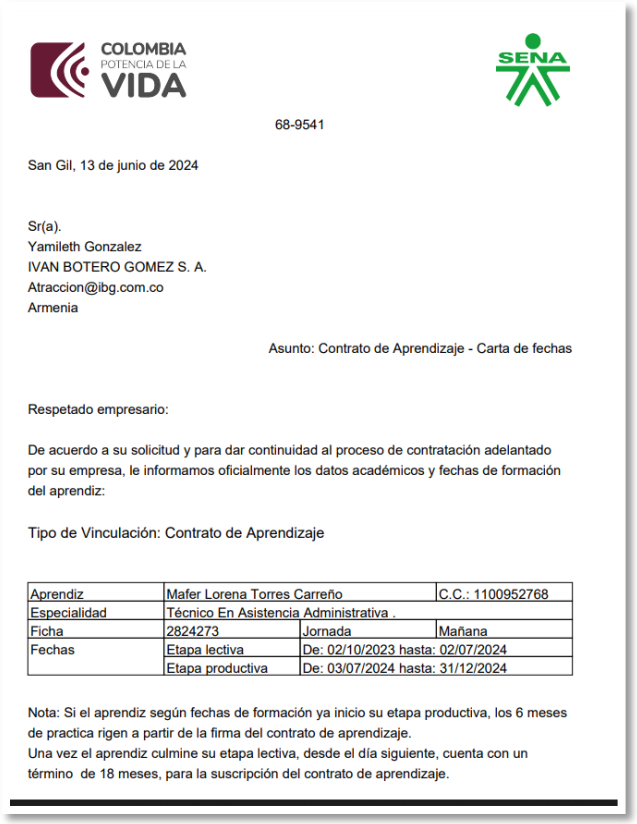
Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Nasly Michel Angulo Mancilla		C.C.: 1006189591
Especialidad	Tecnologo En Gestion De Mercados		
Ficha	2348505	Jornada	Virtual
Fechas	Etapa lectiva	De: 28/06/2021 hasta: 28/12/2022	
	Etapa productiva	De: 29/12/2022 hasta: 27/06/2023	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

68-9541

San Gil, 13 de junio de 2024

Sr(a).
Yamileth Gonzalez
IVAN BOTERO GOMEZ S. A.
Atraccion@ibg.com.co
Armenia

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Mafer Lorena Torres Carreño		C.C.: 1100952768
Especialidad	Técnico En Asistencia Administrativa .		
Ficha	2824273	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/07/2024	
	Etapa productiva	De: 03/07/2024 hasta: 31/12/2024	

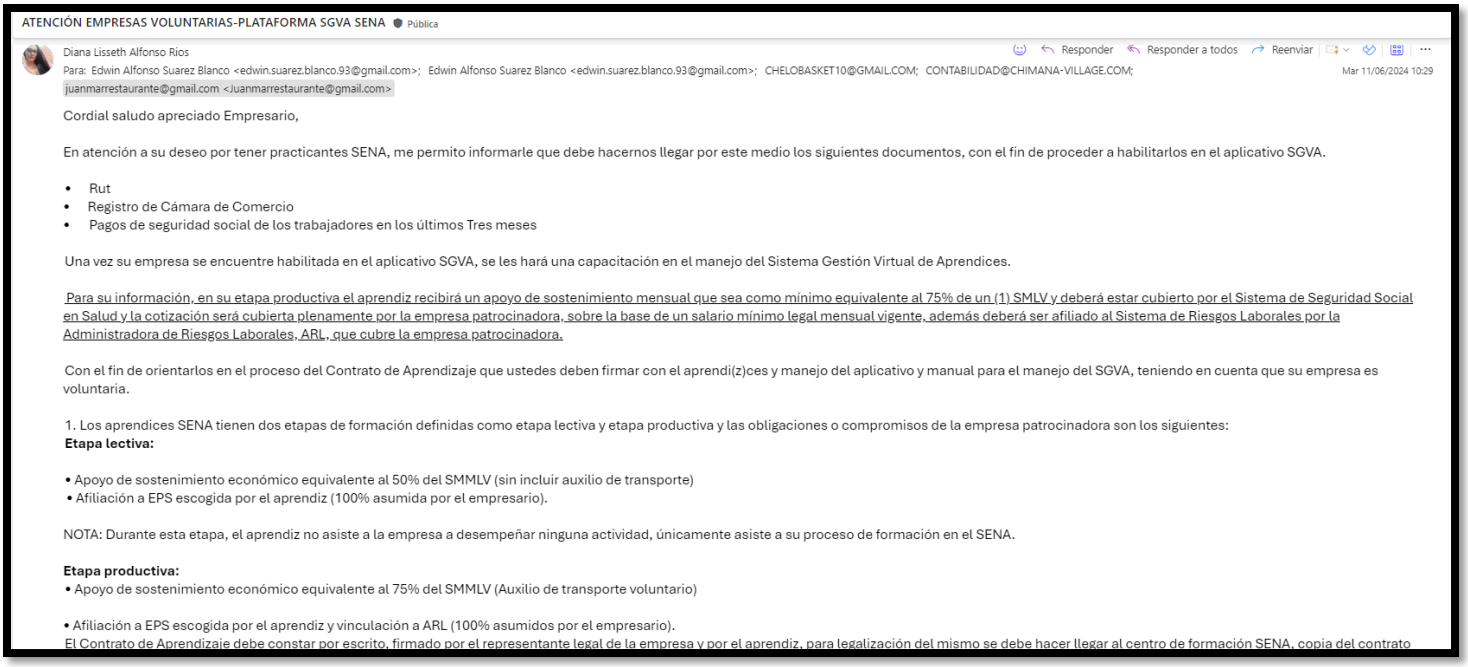
Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 2- Registro Digital Correo soporte

Brindar información por medio de correo electrónico a las empresas reportadas por el SGVA como voluntarias



ATENCIÓN EMPRESAS VOLUNTARIAS-PLATAFORMA SGVA SENA Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Edwin Alfonso Suarez Blanco <edwin.suarez.blanco.93@gmail.com>; Edwin Alfonso Suarez Blanco <edwin.suarez.blanco.93@gmail.com>; CHELOBASKET10@GMAIL.COM; CONTABILIDAD@CHIMANA-VILLAGE.COM; juanmarrestaurante@gmail.com <Juanmarrestaurante@gmail.com>

Mar 11/06/2024 10:29

Cordial saludo apreciado Empresario,

En atención a su deseo por tener practicantes SENA, me permito informarle que debe hacernos llegar por este medio los siguientes documentos, con el fin de proceder a habilitarlos en el aplicativo SGVA.

- Rut
- Registro de Cámara de Comercio
- Pagos de seguridad social de los trabajadores en los últimos Tres meses

Una vez su empresa se encuentre habilitada en el aplicativo SGVA, se les hará una capacitación en el manejo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices.

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

Con el fin de orientarlos en el proceso del Contrato de Aprendizaje que ustedes deben firmar con el aprendi(z)ces y manejo del aplicativo y manual para el manejo del SGVA, teniendo en cuenta que su empresa es voluntaria.

1. Los aprendices SENA tienen dos etapas de formación definidas como etapa lectiva y etapa productiva y las obligaciones o compromisos de la empresa patrocinadora son los siguientes:
Etapa lectiva:

• Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 50% del SMMLV (sin incluir auxilio de transporte)
• Afiliación a EPS escogida por el aprendiz (100% asumida por el empresario).

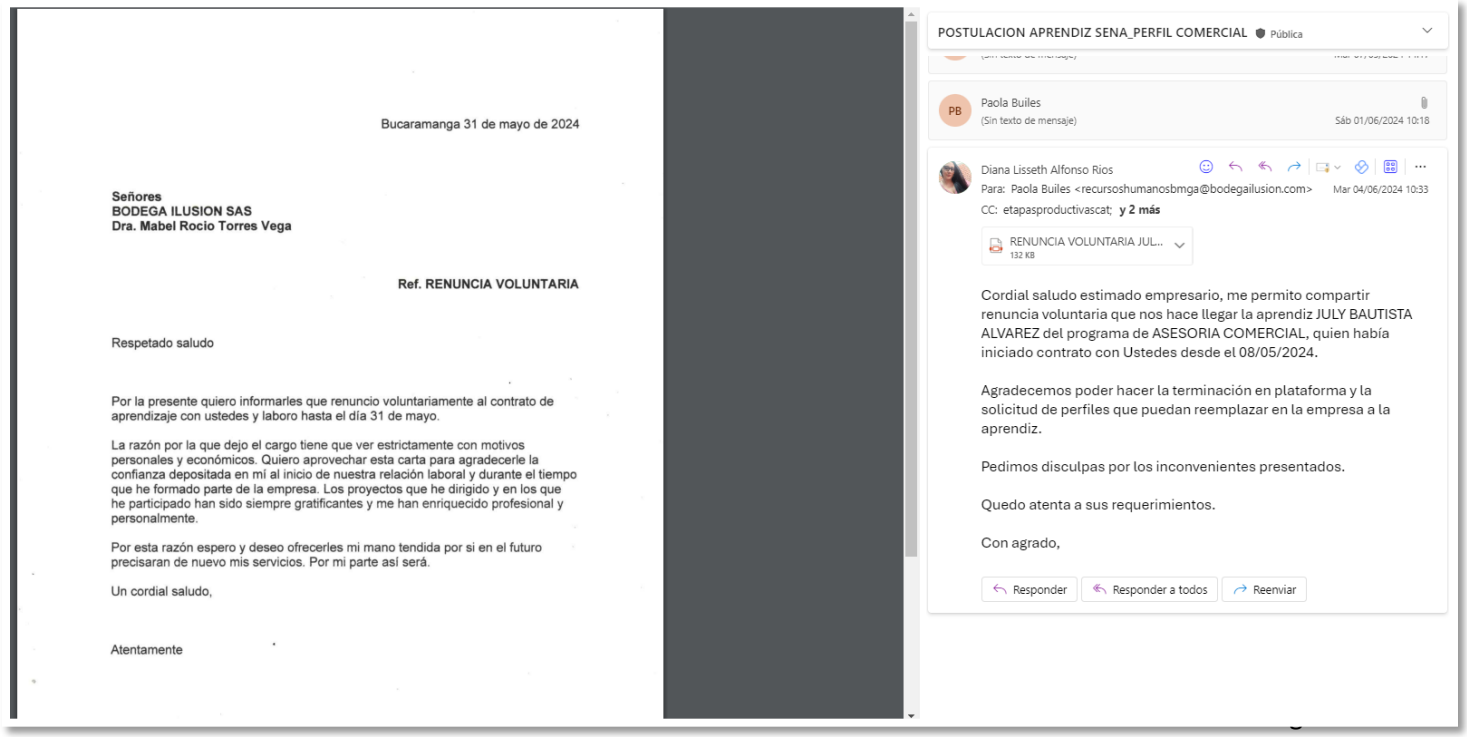
NOTA: Durante esta etapa, el aprendiz no asiste a la empresa a desempeñar ninguna actividad, únicamente asiste a su proceso de formación en el SENA.

Etapa productiva:
• Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 75% del SMMLV (Auxilio de transporte voluntario)

• Afiliación a EPS escogida por el aprendiz y vinculación a ARL (100% asumidos por el empresario).
El Contrato de Aprendizaje debe constar por escrito, firmado por el representante legal de la empresa y por el aprendiz, para legalización del mismo se debe hacer llegar al centro de formación SENA, copia del contrato

Evidencia 3- Registro Digital Correo soporte

Llevar a cabo las solicitudes de actualización de información por parte de aprendices, instructores y empresarios.



Bucaramanga 31 de mayo de 2024

Señores
BODEGA ILUSION SAS
Dra. Mabel Rocio Torres Vega

Ref. RENUNCIA VOLUNTARIA

Respetado saludo

Por la presente quiero informarles que renuncio voluntariamente al contrato de aprendizaje con ustedes y laboro hasta el día 31 de mayo.

La razón por la que dejo el cargo tiene que ver estrictamente con motivos personales y económicos. Quiero aprovechar esta carta para agradecerle la confianza depositada en mí al inicio de nuestra relación laboral y durante el tiempo que he formado parte de la empresa. Los proyectos que he dirigido y en los que he participado han sido siempre gratificantes y me han enriquecido profesional y personalmente.

Por esta razón espero y deseo ofrecerles mi mano tendida por si en el futuro precisaran de nuevo mis servicios. Por mi parte así será.

Un cordial saludo,

Atentamente

POSTULACION APRENDIZ SENA_PERFIL COMERCIAL Pública

PB Paola Builes
(Sin texto de mensaje)
Sáb 01/06/2024 10:18

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Paola Builes <recursoshumanosbmga@bodegailusion.com>
CC: etapasproductivascat; **y 2 más**
Mar 04/06/2024 10:33

RENUNCIA VOLUNTARIA JUL...
132 KB

Cordial saludo estimado empresario, me permito compartir renuncia voluntaria que nos hace llegar la aprendiz JULY BAUTISTA ALVAREZ del programa de ASESORIA COMERCIAL, quien había iniciado contrato con Ustedes desde el 08/05/2024.

Agradecemos poder hacer la terminación en plataforma y la solicitud de perfiles que puedan reemplazar en la empresa a la aprendiz.

Pedimos disculpas por los inconvenientes presentados.

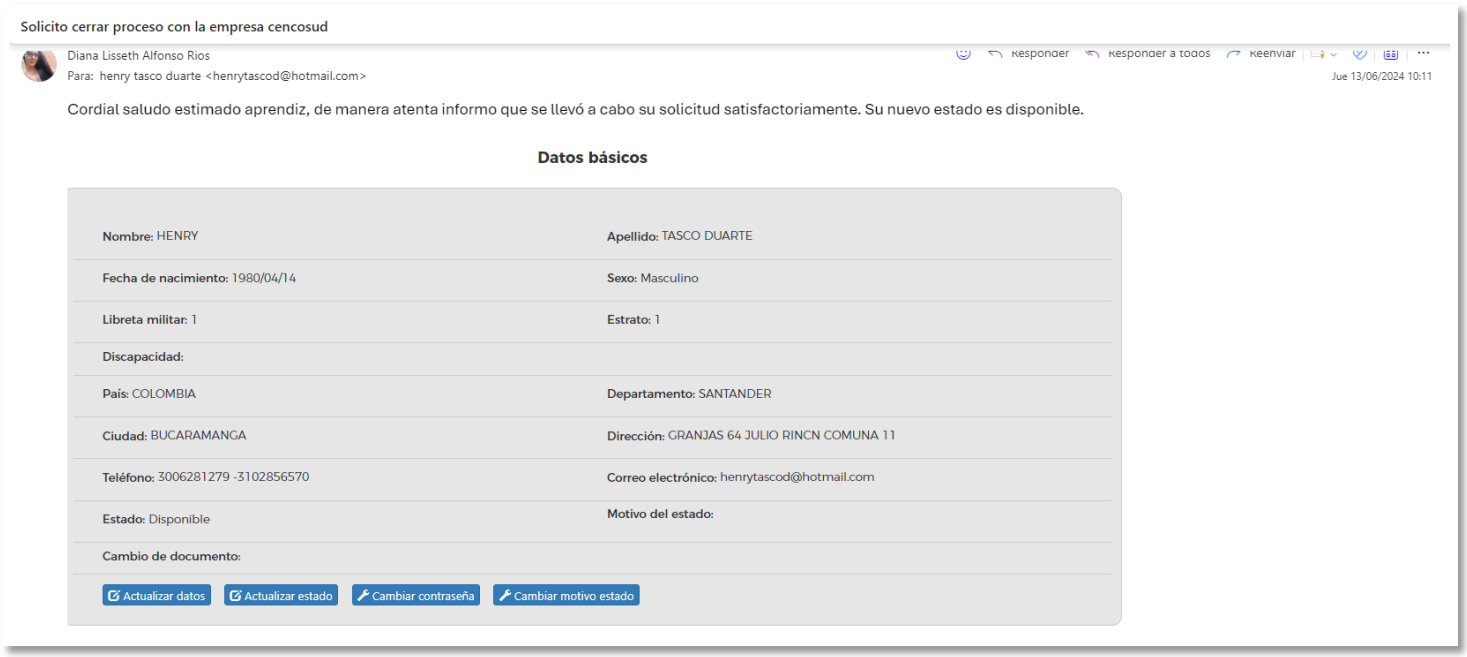
Quedo atenta a sus requerimientos.

Con agrado,

Responder | Responder a todos | Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



Solicito cerrar proceso con la empresa cencosud

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: henry tasco duarte <henrytascod@hotmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 13/06/2024 10:11

Cordial saludo estimado aprendiz, de manera atenta informo que se llevó a cabo su solicitud satisfactoriamente. Su nuevo estado es disponible.

Datos básicos

Nombre: HENRY	**Apellido:** TASCO DUARTE
Fecha de nacimiento: 1980/04/14	**Sexo:** Masculino
Libreta militar: 1	**Estrato:** 1
Discapacidad:	
País: COLOMBIA	**Departamento:** SANTANDER
Ciudad: BUCARAMANGA	**Dirección:** GRANJAS 64 JULIO RINCN COMUNA 11
Teléfono: 3006281279 -3102856570	**Correo electrónico:** henrytascod@hotmail.com
Estado: Disponible	**Motivo del estado:**
Cambio de documento:	

Actualizar datos | Actualizar estado | Cambiar contraseña | Cambiar motivo estado



DOCUMENTOS DE APRENDIZ Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: contabilidadfurgoriente@hotmail.com
CC: Jose Guillermo Hernandez Carreño

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 12/06/2024 15:40

CONTRATO DANNA FIRMAD... 617 KB | certificado - 2024-05-31T112... 8 KB

2 archivos adjuntos (625 KB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Estimado Empresario reciba un cordial saludo, desde el área de contrato de aprendizaje del Centro Agroturístico, me permito informar que según la plataforma SGVA, las fechas de inicio y fin de productiva de la ficha 2824276-Recursos Humanos, son las siguientes:

Inicio productiva: 03/07/2024 **Fin productiva:** 31/12/2024

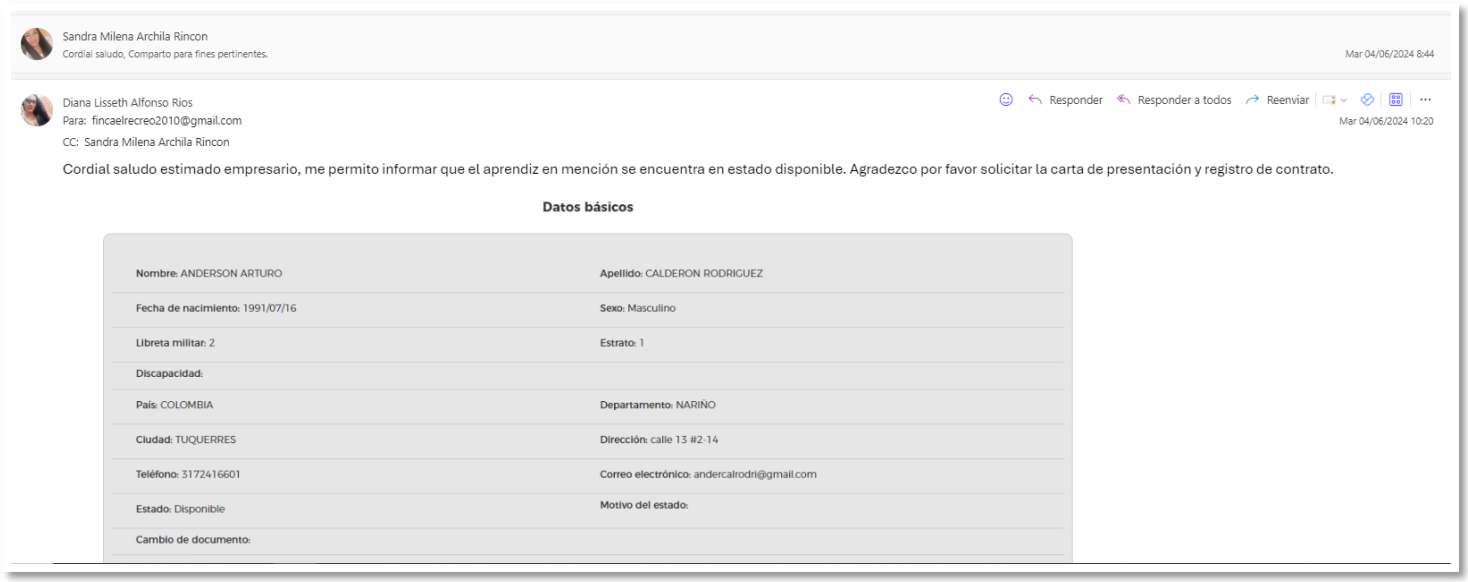
Con base en lo anterior, se procede a modificar la fecha de finalización del respectivo contrato. Se valida contrato adjunto y se evidencia que se encuentra diligenciado correctamente.

Contratos de aprendizaje

ID: 3368099	**Estado del contrato:** COMPENSADO VIGENTE
NIT: 900296680	**Razón social:** FURGORIENTE S.A

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



Sandra Milena Archila Rincon
Cordial saludo, Comparto para fines pertinentes.
Mar 04/06/2024 8:44

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: fincaelrecreo2010@gmail.com
CC: Sandra Milena Archila Rincon
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 10:20

Cordial saludo estimado empresario, me permito informar que el aprendiz en mención se encuentra en estado disponible. Agradezco por favor solicitar la carta de presentación y registro de contrato.

Datos básicos

Nombre: ANDERSON ARTURO	**Apellido:** CALDERON RODRIGUEZ
Fecha de nacimiento: 1991/07/16	**Sexo:** Masculino
Libreta militar: 2	**Estrato:** 1
Discapacidad:	
País: COLOMBIA	**Departamento:** NARIÑO
Ciudad: TUQUERRES	**Dirección:** calle 13 #2-14
Teléfono: 3172416601	**Correo electrónico:** andercalrodri@gmail.com
Estado: Disponible	**Motivo del estado:**
Cambio de documento:	



SOLICITUD COMPRONTES DE PAGO APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDIZ MARIA ALEJANDRA SUÁREZ Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/06/2034 9:57

Este remitente alejasuarez784@gmail.com es de fuera de su organización. Se han bloqueado los datos adjuntos y las imágenes. Bloquear remitente | Mostrar contenido bloqueado

AS Aleja Suarez<alejasuarez784@gmail.com>
Para: angela.lozano@accedotech.com; camila.araos@accedotech.com
CC: Delcy Rocio Archila Peñaranda; Diana Lisseth Alfonso Rios
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 9:57

Cordial saludo, el presente correo es para informar que el día 31/05/2024 recibí el pago de la quincena correspondiente a las fechas 16 al 30 de mayo 2024. Cabe recalcar que aún falta la cancelación de las 3 quincenas anteriores correspondientes a las siguientes fechas, (del 16 al 31 de marzo, del 16 al 30 de abril, del 1 al 15 de mayo). De las cuales si me llego pre-nómina pero no el pago.
Reitero que quiero que se lleve a cabo la terminación del contrato por mutuo acuerdo

Diana Lisseth Alfonso Rios
Centro Agroturistico - Contratista
dialfonso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 9 - 82 La Industria

Logo SENA | instagram | Facebook | Twitter | Youtube | Linkedin | SENA | Redes

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Delcy Rocio Archila Peñaranda
CC: alejasuarez784@gmail.com
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 10:01

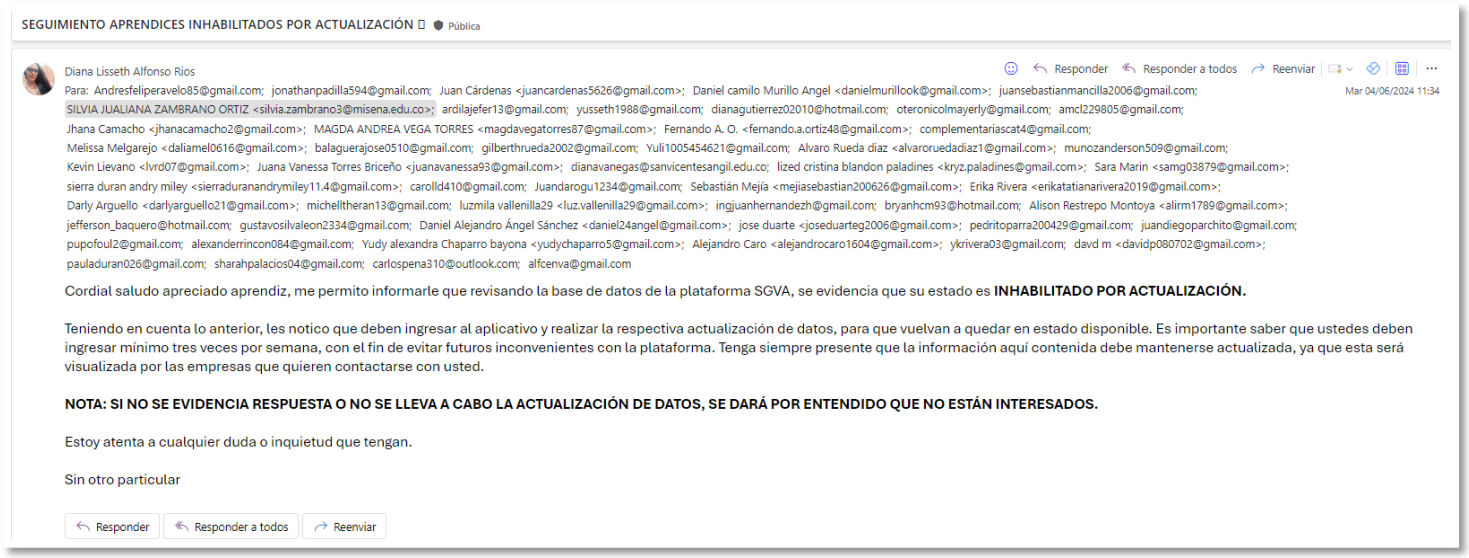
Cordial saludo estimada compañera Delcy, en atención a la petición de la aprendiz, acudo a Ud. De manera atenta, con el fin de solicitar su apoyo, para que la empresa en mención lleve a cabo la terminación de contrato por mutuo acuerdo, teniendo en cuenta que a la aprendiz le es difícil desplazarse a la ciudad de Bucaramanga y sostenerse si los pagos son realizados extemporáneamente.

Quedo muy atenta.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Realizar seguimiento de los aprendices inhabilitados por actualización.



SEGUIMIENTO APRENDICES INHABILITADOS POR ACTUALIZACIÓN Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Andresfeliperavelo85@gmail.com; jonathanpadilla594@gmail.com; Juan Cárdenas <juancardenas5626@gmail.com>; Daniel camilo Murillo Angel <danielmurillook@gmail.com>; juansebastianmancilla2006@gmail.com; SILVIA JUALIANA ZAMBRANO ORTIZ <silvia.zambrano3@misena.edu.co>; ardilajefer13@gmail.com; yusseth1988@gmail.com; dianagutierrez02010@hotmail.com; oteronicolmayerly@gmail.com; amcl229805@gmail.com; Jhana Camacho <jhanacamacho2@gmail.com>; MAGDA ANDREA VEGA TORRES <magdavegatorres87@gmail.com>; Fernando A. O. <fernando.a.ortiz48@gmail.com>; complementariascat4@gmail.com; Melissa Melgarejo <daliamel0616@gmail.com>; balaguerajose0510@gmail.com; gilberthrueda2002@gmail.com; Yuli1005454621@gmail.com; Alvaro Rueda diaz <alvaroruedadiaz1@gmail.com>; munozanderson509@gmail.com; Kevin Lievano <lvrd07@gmail.com>; Juana Vanessa Torres Briceño <juanavanessa93@gmail.com>; dianavanegas@sanvicentesangil.edu.co; lized cristina blandon paladines <kryz.paladines@gmail.com>; Sara Marin <samg03879@gmail.com>; sierra duran andry miley <sierraduranandrymiley11.4@gmail.com>; carolld410@gmail.com; Juandarogu1234@gmail.com; Sebastián Mejía <mejiasebastian200626@gmail.com>; Erika Rivera <erikatatianarivera2019@gmail.com>; Darly Arguello <darlyarguello21@gmail.com>; michelltheran13@gmail.com; luzmila vallenilla29 <luz.vallenilla29@gmail.com>; ingjuanhernandezh@gmail.com; bryanhcm93@hotmail.com; Alison Restrepo Montoya <alirm1789@gmail.com>; jefferson_baquero@hotmail.com; gustavosilvaleon2334@gmail.com; Daniel Alejandro Ángel Sánchez <daniel24angel@gmail.com>; jose duarte <joseduarteg2006@gmail.com>; pedritoparra200429@gmail.com; juandiegoparchito@gmail.com; pupofoul2@gmail.com; alexanderrincon084@gmail.com; Yudy alexandra Chaparro bayona <yudychaparro5@gmail.com>; Alejandro Caro <alejandrocaro1604@gmail.com>; ykrivera03@gmail.com; davd m <davidp080702@gmail.com>; pauladuran026@gmail.com; sharahpalacios04@gmail.com; carlospena310@outlook.com; alfcenva@gmail.com

Mar 04/06/2024 11:34

Cordial saludo apreciado aprendiz, me permito informarle que revisando la base de datos de la plataforma SGVA, se evidencia que su estado es **INHABILITADO POR ACTUALIZACIÓN.**

Teniendo en cuenta lo anterior, les notico que deben ingresar al aplicativo y realizar la respectiva actualización de datos, para que vuelvan a quedar en estado disponible. Es importante saber que ustedes deben ingresar mínimo tres veces por semana, con el fin de evitar futuros inconvenientes con la plataforma. Tenga siempre presente que la información aquí contenida debe mantenerse actualizada, ya que esta será visualizada por las empresas que quieren contactarse con usted.

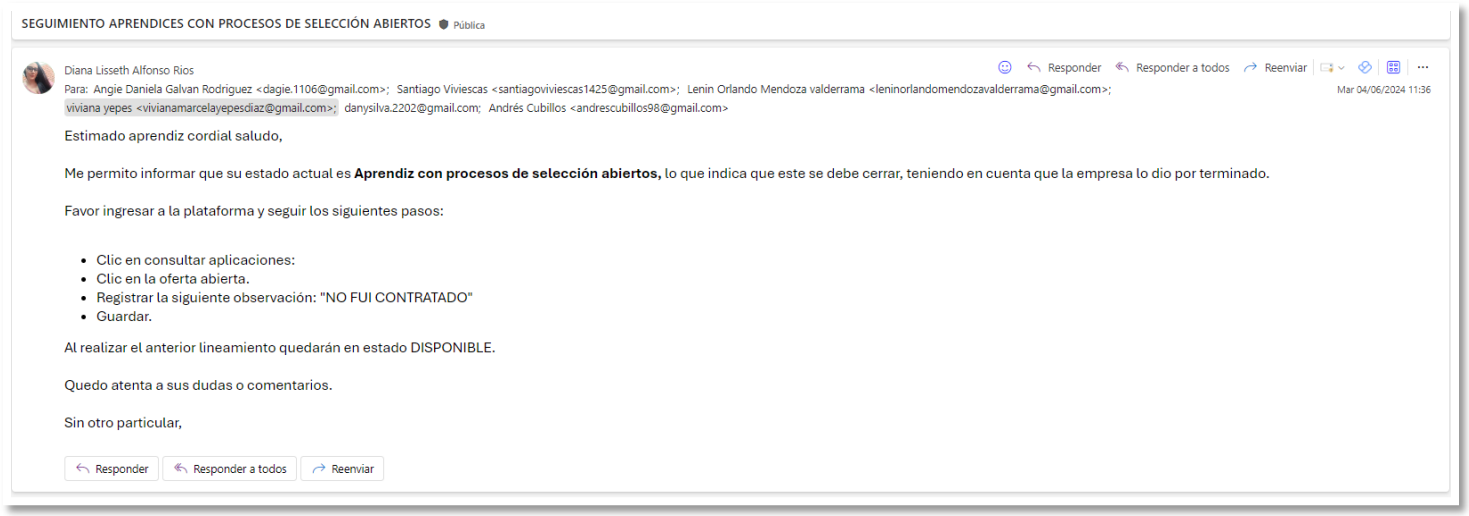
NOTA: SI NO SE EVIDENCIA RESPUESTA O NO SE LLEVA A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS, SE DARÁ POR ENTENDIDO QUE NO ESTÁN INTERESADOS.

Estoy atenta a cualquier duda o inquietud que tengan.

Sin otro particular

Responder | Responder a todos | Reenviar

Enviar correos a aquellos aprendices con procesos de selección abiertos



SEGUIMIENTO APRENDICES CON PROCESOS DE SELECCIÓN ABIERTOS Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Angie Daniela Galvan Rodriguez <dagie.1106@gmail.com>; Santiago Viviescas <santiagoviviescas1425@gmail.com>; Lenin Orlando Mendoza valderrama <leninorlandomendozavalderrama@gmail.com>; viviana yepes <vivianamarcelayepesdiaz@gmail.com>; danysilva.2202@gmail.com; Andrés Cubillos <andrescubillos98@gmail.com>

Mar 04/06/2024 11:36

Estimado aprendiz cordial saludo,

Me permito informar que su estado actual es **Aprendiz con procesos de selección abiertos,** lo que indica que este se debe cerrar, teniendo en cuenta que la empresa lo dio por terminado.

Favor ingresar a la plataforma y seguir los siguientes pasos:

- Clic en consultar aplicaciones:
- Clic en la oferta abierta.
- Registrar la siguiente observación: "NO FUI CONTRATADO"
- Guardar.

Al realizar el anterior lineamiento quedarán en estado DISPONIBLE.

Quedo atenta a sus dudas o comentarios.

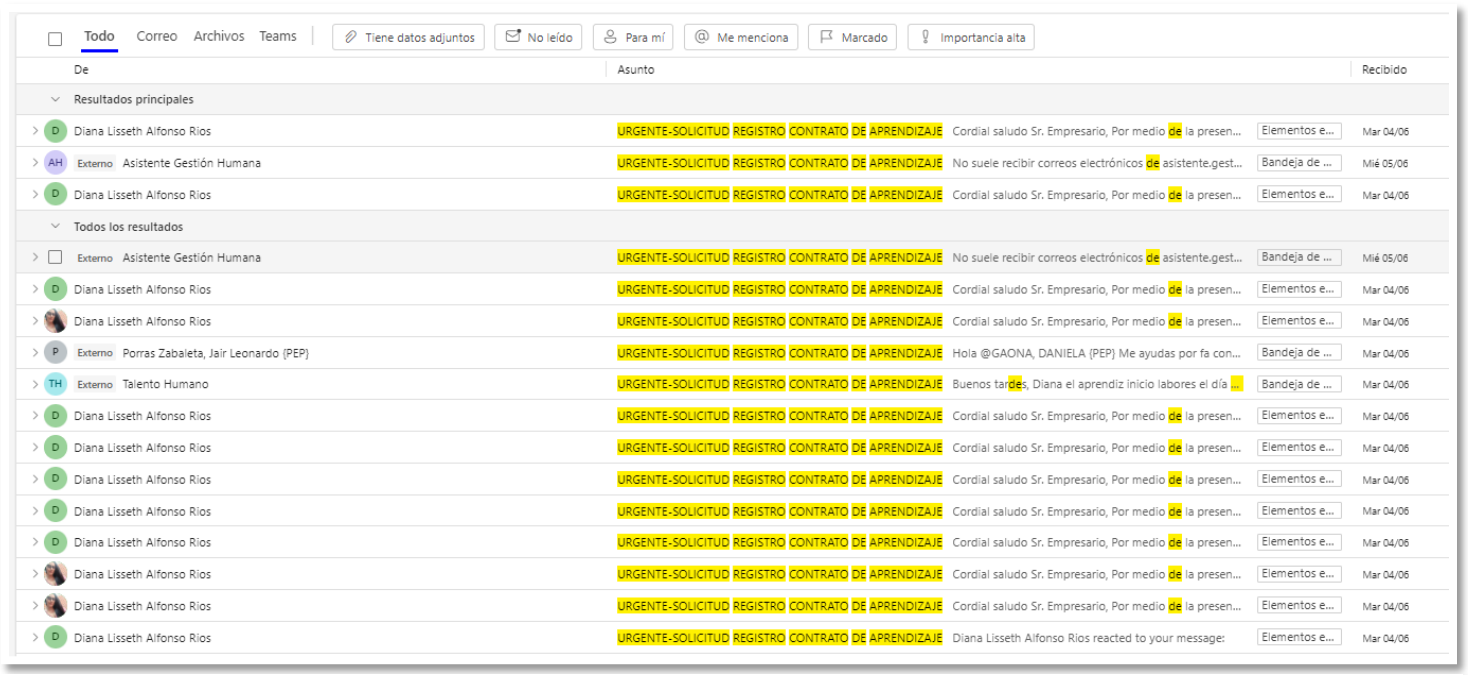
Sin otro particular,

Responder | Responder a todos | Reenviar

Solicitar el registro de los contratos pendientes a las empresas.

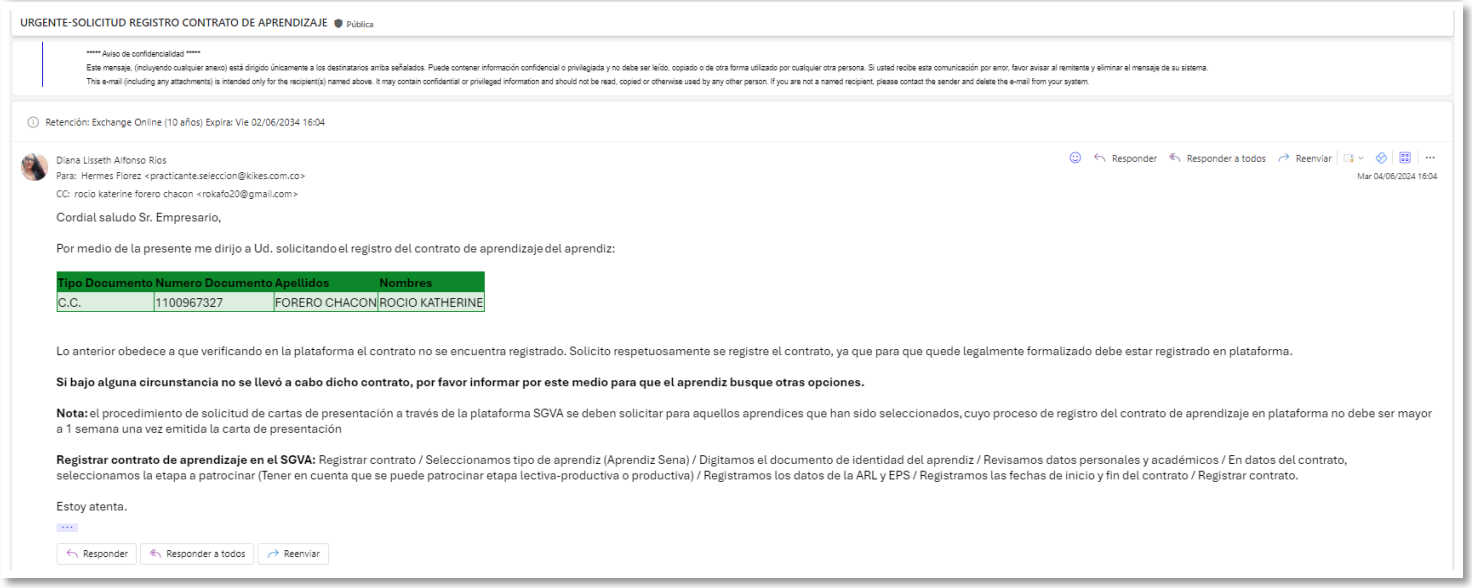
EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



Todo | Correo | Archivos | Teams | Tiene datos adjuntos | No leído | Para mí | Me menciona | Marcado | Importancia alta

De	Asunto	Recibido
Resultados principales		
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Externo Asistente Gestión Humana	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE No suele recibir correos electrónicos de asistente.gest... Bandeja de ...	Mié 05/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Todos los resultados		
Externo Asistente Gestión Humana	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE No suele recibir correos electrónicos de asistente.gest... Bandeja de ...	Mié 05/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Externo Porras Zabaleta, Jair Leonardo (PEP)	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Hola @GAONA, DANIELA (PEP) Me ayudas por fa con... Bandeja de ...	Mar 04/06
Externo Talento Humano	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Buenos tardes, Diana el aprendiz inicio labores el día ... Bandeja de ...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Cordial saludo Sr. Empresario, Por medio de la presen... Elementos e...	Mar 04/06
Diana Lisseth Alfonso Rios	URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Diana Lisseth Alfonso Rios reacted to your message: Elementos e...	Mar 04/06



URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Pública

***** Aviso de confidencialidad *****

Este mensaje, (incluyendo cualquier anexo) está dirigido únicamente a los destinatarios arriba señalados. Puede contener información confidencial o privilegiada y no debe ser leído, copiado o de otra forma utilizado por cualquier otra persona. Si usted recibe esta comunicación por error, favor avisar al remitente y eliminar el mensaje de su sistema.
This e-mail (including any attachments) is intended only for the recipient(s) named above. It may contain confidential or privileged information and should not be read, copied or otherwise used by any other person. If you are not a named recipient, please contact the sender and delete the e-mail from your system.

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/06/2034 16:04

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Hermes Florez <practicante.seleccion@kikes.com.co>
CC: rocio katerine forero chacon <rokafo20@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 16:04

Cordial saludo Sr. Empresario,

Por medio de la presente me dirijo a Ud. solicitando el registro del contrato de aprendizaje del aprendiz:

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres
C.C.	1100967327	FORERO CHACON	ROCIO KATHERINE

Lo anterior obedece a que verificando en la plataforma el contrato no se encuentra registrado. Solicito respetuosamente se registre el contrato, ya que para que quede legalmente formalizado debe estar registrado en plataforma.

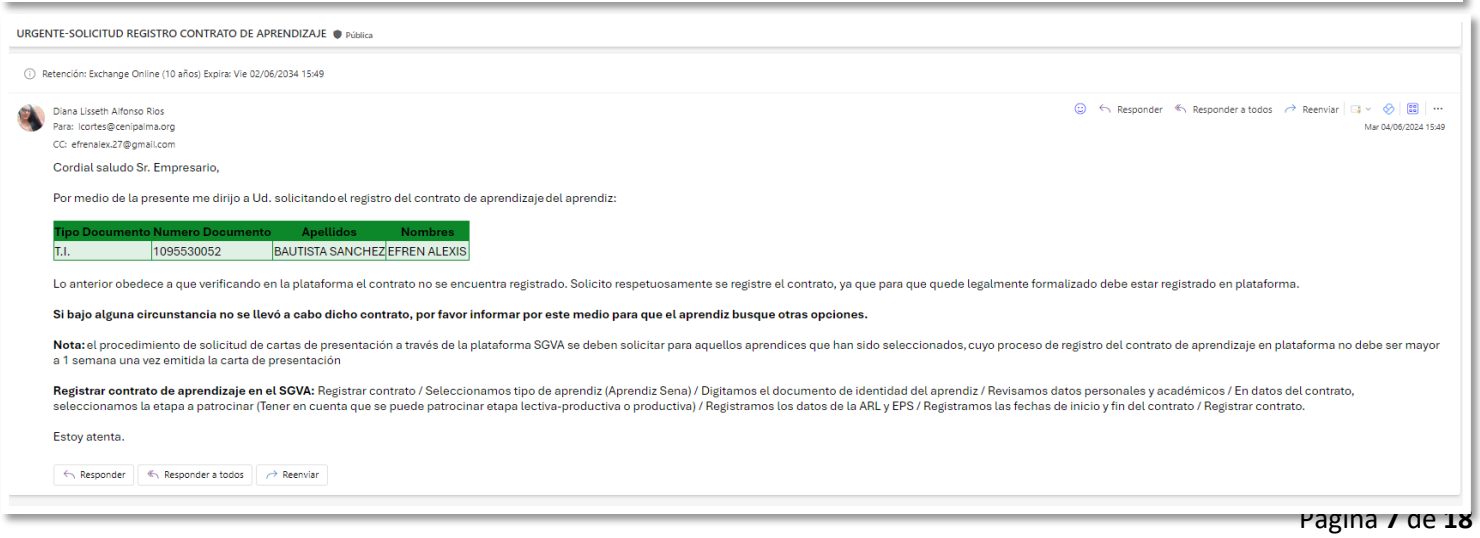
Si bajo alguna circunstancia no se llevó a cabo dicho contrato, por favor informar por este medio para que el aprendiz busque otras opciones.

Nota: el procedimiento de solicitud de cartas de presentación a través de la plataforma SGVA se deben solicitar para aquellos aprendices que han sido seleccionados, cuyo proceso de registro del contrato de aprendizaje en plataforma no debe ser mayor a 1 semana una vez emitida la carta de presentación

Registrar contrato de aprendizaje en el SGVA: Registrar contrato / Seleccionamos tipo de aprendiz (Aprendiz Sena) / Digitamos el documento de identidad del aprendiz / Revisamos datos personales y académicos / En datos del contrato, seleccionamos la etapa a patrocinar (Tener en cuenta que se puede patrocinar etapa lectiva-productiva o productiva) / Registramos los datos de la ARL y EPS / Registramos las fechas de inicio y fin del contrato / Registrar contrato.

Estoy atenta.

Responder | Responder a todos | Reenviar



URGENTE-SOLICITUD REGISTRO CONTRATO DE APRENDIZAJE Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/06/2034 15:49

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: lcortes@cenipalma.org
CC: efrenalex.27@gmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 15:49

Cordial saludo Sr. Empresario,

Por medio de la presente me dirijo a Ud. solicitando el registro del contrato de aprendizaje del aprendiz:

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres
T.I.	1095530052	BAUTISTA SANCHEZ	EFREN ALEXIS

Lo anterior obedece a que verificando en la plataforma el contrato no se encuentra registrado. Solicito respetuosamente se registre el contrato, ya que para que quede legalmente formalizado debe estar registrado en plataforma.

Si bajo alguna circunstancia no se llevó a cabo dicho contrato, por favor informar por este medio para que el aprendiz busque otras opciones.

Nota: el procedimiento de solicitud de cartas de presentación a través de la plataforma SGVA se deben solicitar para aquellos aprendices que han sido seleccionados, cuyo proceso de registro del contrato de aprendizaje en plataforma no debe ser mayor a 1 semana una vez emitida la carta de presentación

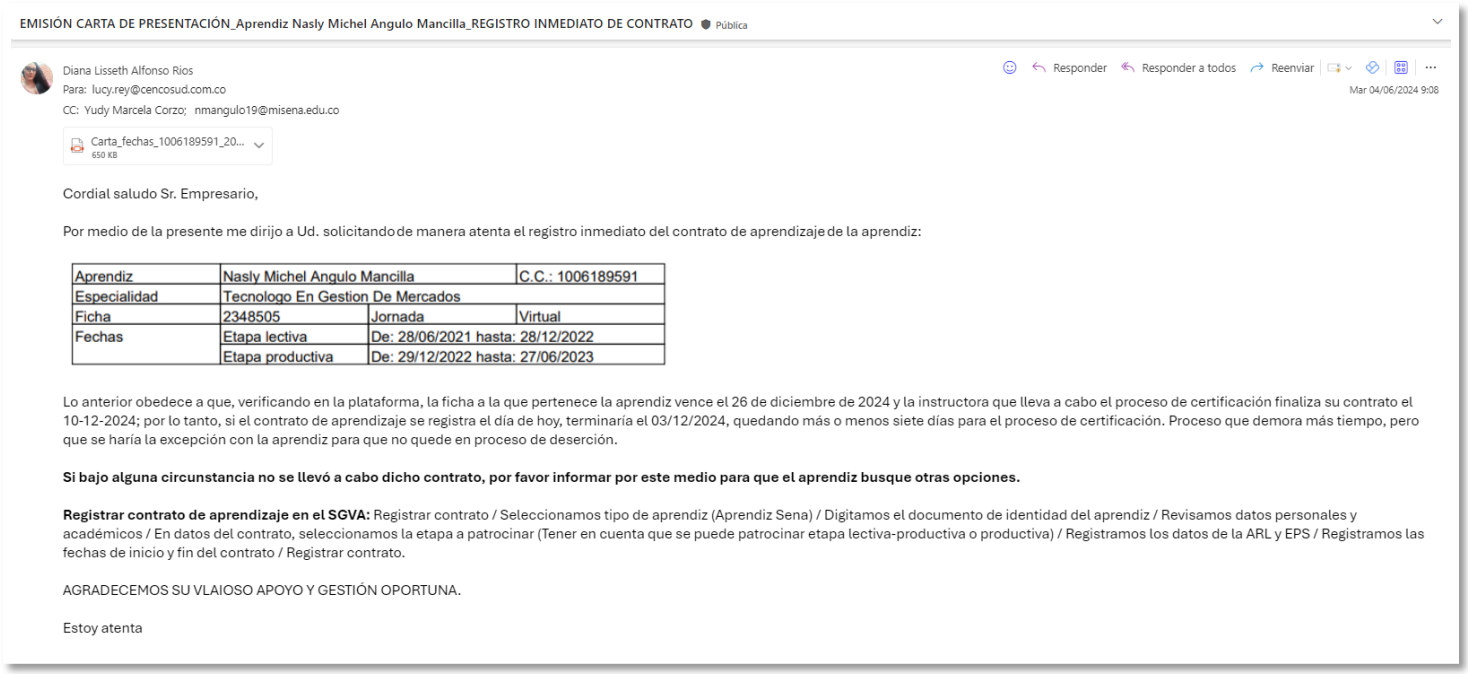
Registrar contrato de aprendizaje en el SGVA: Registrar contrato / Seleccionamos tipo de aprendiz (Aprendiz Sena) / Digitamos el documento de identidad del aprendiz / Revisamos datos personales y académicos / En datos del contrato, seleccionamos la etapa a patrocinar (Tener en cuenta que se puede patrocinar etapa lectiva-productiva o productiva) / Registramos los datos de la ARL y EPS / Registramos las fechas de inicio y fin del contrato / Registrar contrato.

Estoy atenta.

Responder | Responder a todos | Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



EMISIÓN CARTA DE PRESENTACIÓN_Aprendiz Nasly Michel Angulo Mancilla_REGISTRO INMEDIATO DE CONTRATO Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: lucy.rey@cencosud.com.co
CC: Yudy Marcela Corzo; nmangulo19@misena.edu.co

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 9:08

Carta_fechas_1006189591_20... 650 KB

Cordial saludo Sr. Empresario,

Por medio de la presente me dirijo a Ud. solicitando de manera atenta el registro inmediato del contrato de aprendizaje de la aprendiz:

Aprendiz	Nasly Michel Angulo Mancilla		C.C.: 1006189591
Especialidad	Tecnologo En Gestion De Mercados		
Ficha	2348505	Jornada	Virtual
Fechas	Etapa lectiva	De: 28/06/2021 hasta: 28/12/2022	
	Etapa productiva	De: 29/12/2022 hasta: 27/06/2023	

Lo anterior obedece a que, verificando en la plataforma, la ficha a la que pertenece la aprendiz vence el 26 de diciembre de 2024 y la instructora que lleva a cabo el proceso de certificación finaliza su contrato el 10-12-2024; por lo tanto, si el contrato de aprendizaje se registra el día de hoy, terminaría el 03/12/2024, quedando más o menos siete días para el proceso de certificación. Proceso que demora más tiempo, pero que se haría la excepción con la aprendiz para que no quede en proceso de deserción.

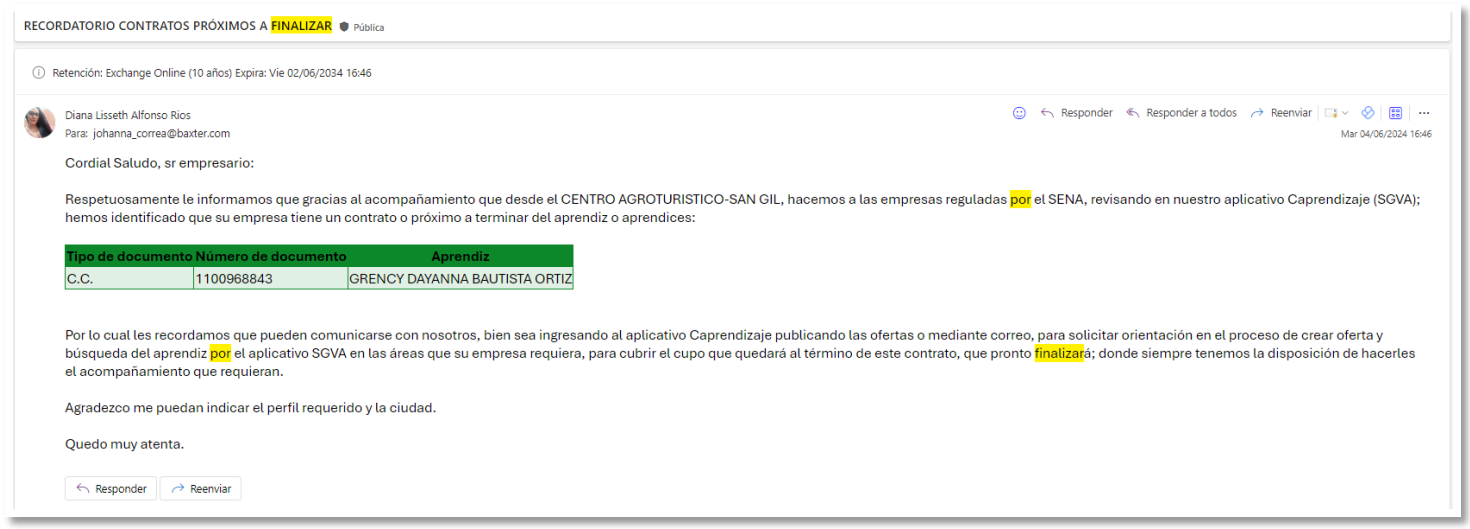
Si bajo alguna circunstancia no se llevó a cabo dicho contrato, por favor informar por este medio para que el aprendiz busque otras opciones.

Registrar contrato de aprendizaje en el SGVA: Registrar contrato / Seleccionamos tipo de aprendiz (Aprendiz Sena) / Digitamos el documento de identidad del aprendiz / Revisamos datos personales y académicos / En datos del contrato, seleccionamos la etapa a patrocinar (Tener en cuenta que se puede patrocinar etapa lectiva-productiva o productiva) / Registramos los datos de la ARL y EPS / Registramos las fechas de inicio y fin del contrato / Registrar contrato.

AGRADECEMOS SU VLAIOSO APOYO Y GESTIÓN OPORTUNA.

Estoy atenta

Realizar seguimiento a los contratos próximos a finalizar.



RECORDATORIO CONTRATOS PRÓXIMOS A FINALIZAR Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/06/2034 16:46

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: johanna_correa@baxter.com

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/06/2024 16:46

Cordial Saludo, sr empresario:

Respetuosamente le informamos que gracias al acompañamiento que desde el CENTRO AGROTURISTICO-SAN GIL, hacemos a las empresas reguladas por el SENA, revisando en nuestro aplicativo Caprendizaje (SGVA); hemos identificado que su empresa tiene un contrato o próximo a terminar del aprendiz o aprendices:

Tipo de documento	Número de documento	Aprendiz
C.C.	1100968843	GRENCY DAYANNA BAUTISTA ORTIZ

Por lo cual les recordamos que pueden comunicarse con nosotros, bien sea ingresando al aplicativo Caprendizaje publicando las ofertas o mediante correo, para solicitar orientación en el proceso de crear oferta y búsqueda del aprendiz por el aplicativo SGVA en las áreas que su empresa requiera, para cubrir el cupo que quedará al término de este contrato, que pronto finalizará; donde siempre tenemos la disposición de hacerles el acompañamiento que requieran.

Agradezco me puedan indicar el perfil requerido y la ciudad.

Quedo muy atenta.

Responder | Reenviar

Evidencia 4- Registro Digital Correo soporte

Realizar charlas de sensibilización a los aprendices enfocadas al registro de etapa productiva mediante la alternativa de contrato de aprendizaje.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS





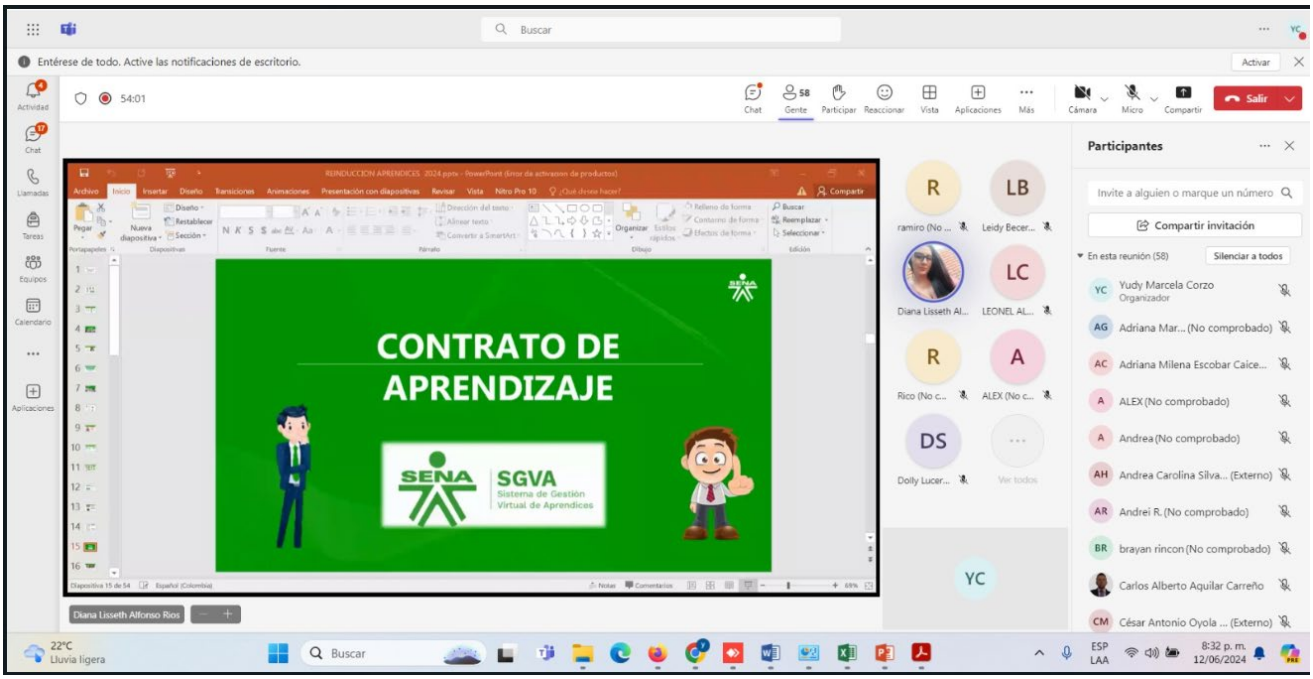


.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

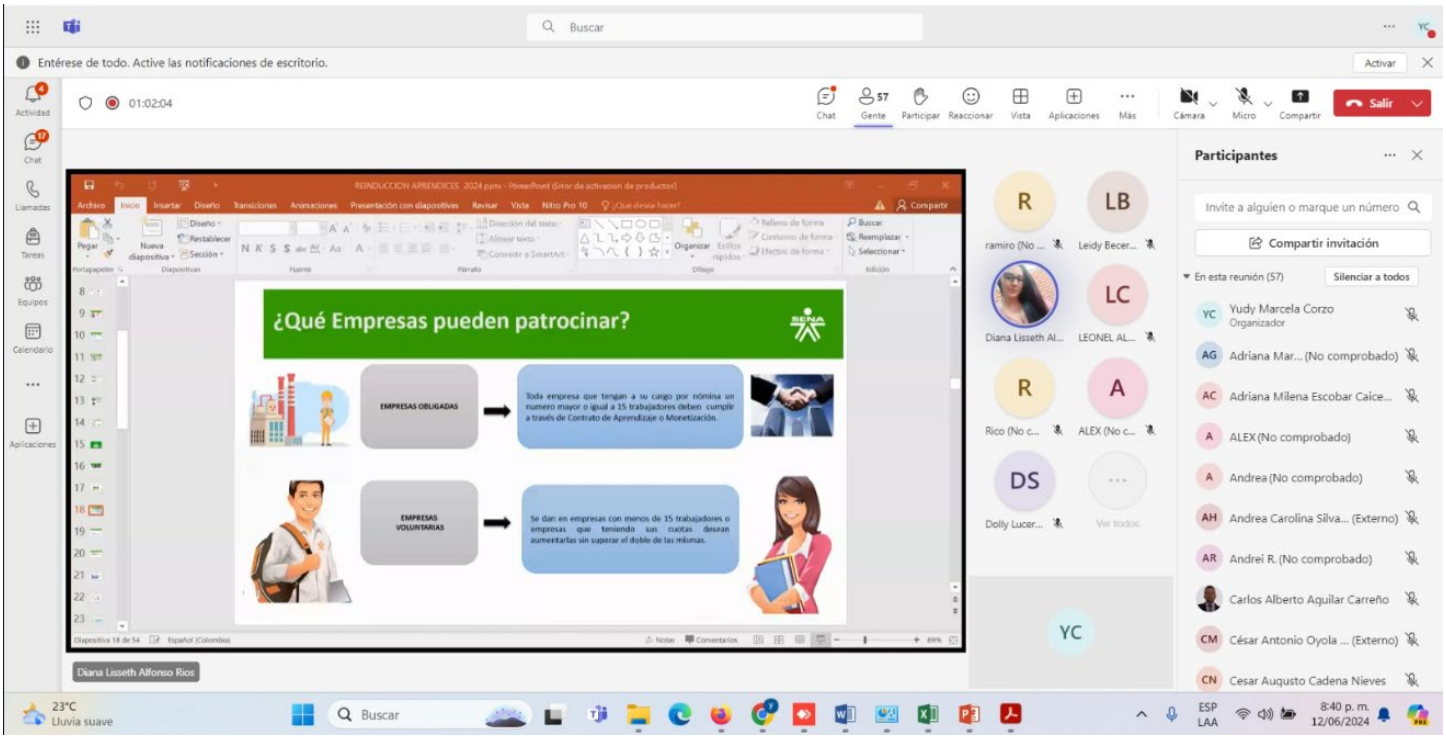
CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

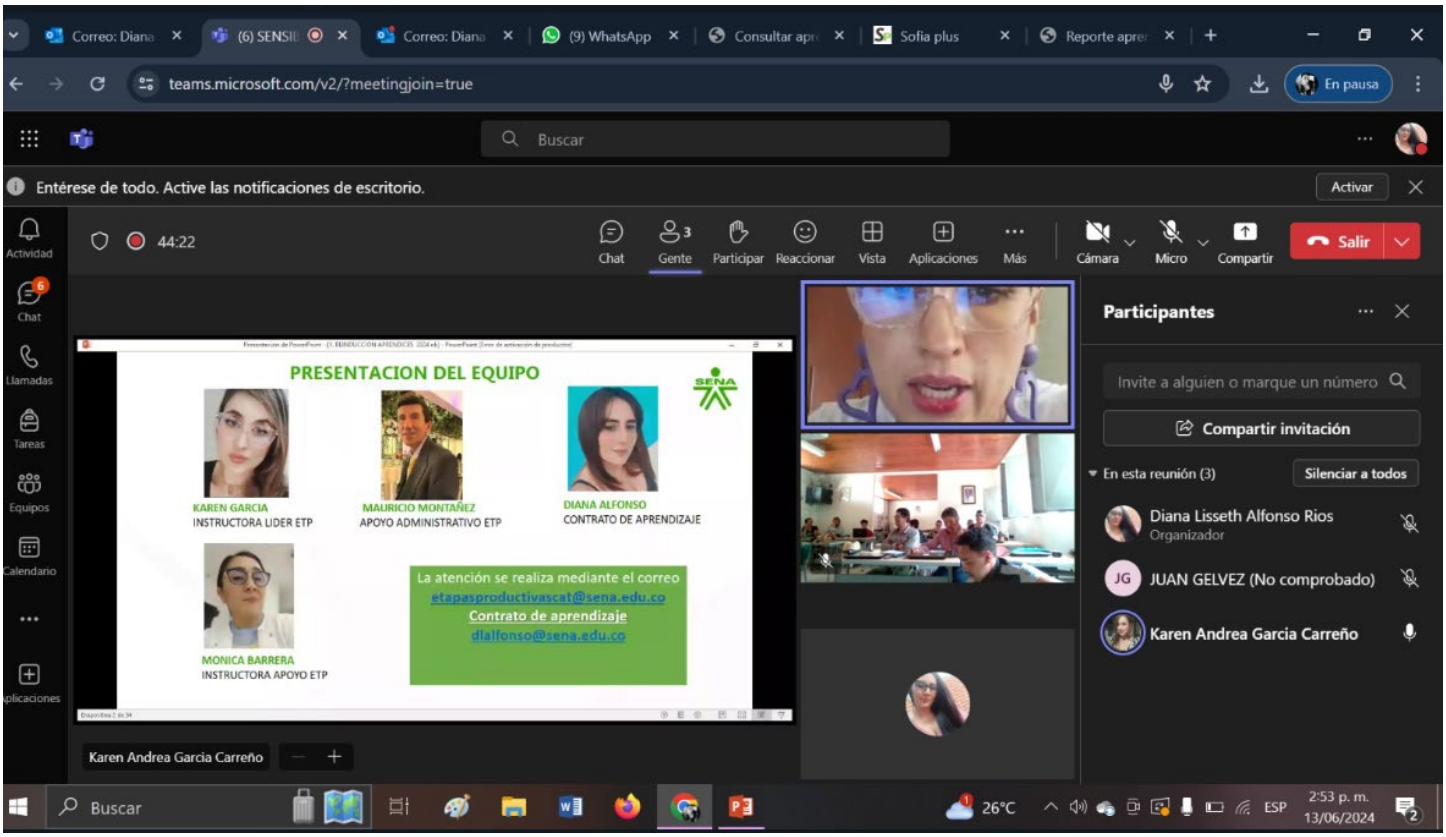




EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS





EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 5- Registro Digital

Orientación a la empresa Panachi sobre la presentación de la planta de personal

Mostrar 5 registros por página

NIT	Razón social	Usuario	Opción	Radicado	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha de registro
804017696	CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA	ljruedat	Enero - Julio	SGVA-MPP-804017696-20240429142210	04/06/2024		04/06/2024
804017696	CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA	ocarreno	Marzo - Septiembre		03/10/2018	03/06/2024	30/01/2020

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Evidencia 6- Registro Digital Correo soporte

Brindar información a las empresas nuevas para que activen la plataforma SGVA y puedan llegar a ser patrocinadoras SENA

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Diana Lisseth Alfonso Rios

Para: ALMACEN VETERINARIO MUNDO ANIMAL SAS <almvetmundoanimal@gmail.com>

CC: etapasproductivascat; Johon Fredy Sanabria Muñoz

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 07/06/2024 10:39

Cordial saludo estimado Empresario,

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Con el ánimo de concretar lazos de Cooperación Institucional y empresarial entre las partes, relacionamos la información pertinente a la etapa productiva del programa de formación, en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Durante esta etapa se le permite al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Con el fin de dar cumplimiento a la ley 789 de 2002, se relaciona la información pertinente.

El contrato de aprendizaje es una figura contractual especial contemplada por la legislación laboral colombiana que permite a las empresas y empleadores contratar estudiantes del SENA, de universidades u otros institutos educativos para que realicen su etapa práctica de formación y como remuneración reciben un apoyo económico que no constituye salario; por lo tanto, no implica la existencia de una relación laboral; es decir, no le aplican las normas del código laboral que son propias de los trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo.

Como empresa que patrocina por primera vez: deben registrarse en la plataforma SGVA-SISTEMA DE GESTION VIRTUAL DE APRENDICES a través del siguiente link.

- https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx
- Seleccionar crear usuario empresa: Diligenciar formulario.
- Enviar la siguiente a documentación: Rut, Registro de Cámara de Comercio y Pagos de seguridad social de los trabajadores en los últimos Tres meses

Esta información debe ser remitida al correo dlalfonso@sena.edu.co para poder habilitar la empresa, y una vez habilitada, se podrá realizar el proceso de entrevista y contratación de aprendiz.

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

Los aprendices SENA tienen dos etapas de formación definidas como etapa lectiva y etapa productiva y las obligaciones o compromisos de la empresa patrocinadora son los siguientes:

Etapa lectiva:

- Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 50% del SMMLV (sin incluir auxilio de transporte)
- Afiliación a EPS escogida por el aprendiz (100% asumida por el empresario).

Durante esta etapa, el aprendiz no asiste a la empresa a desempeñar ninguna actividad, únicamente asiste a su proceso de formación en el SENA.

Etapa productiva:

- Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 75% del SMMLV (Auxilio de transporte voluntario)
- Afiliación a EPS escogida por el aprendiz y vinculación a ARL (100% asumidos por el empresario).

El Contrato de Aprendizaje debe constar por escrito, firmado por el representante legal de la empresa y por el aprendiz, para legalización del mismo se debe hacer llegar al centro de formación SENA, copia del contrato con soportes de afiliación a EPS y ARL.

Durante esta etapa el aprendiz asiste a la empresa con una intensidad horaria semanal no superior a 48 horas hasta cumplir las metas de prácticas requeridas para su certificación.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

Evidencia 7- Registro Digital Correo soporte

Proyectar respuesta PQRS radicadas, relacionadas con el contrato de aprendizaje



ASIGNACIÓN CASO: 20240604-905897-CRM Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 03/06/2034 10:29

Nelsy Jeannethe Luna Moreno
Para: Diana Lisseth Alfonso Rios
CC: Javier Tolosa Hernandez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 05/06/2024 10:29

Cordial saludo,

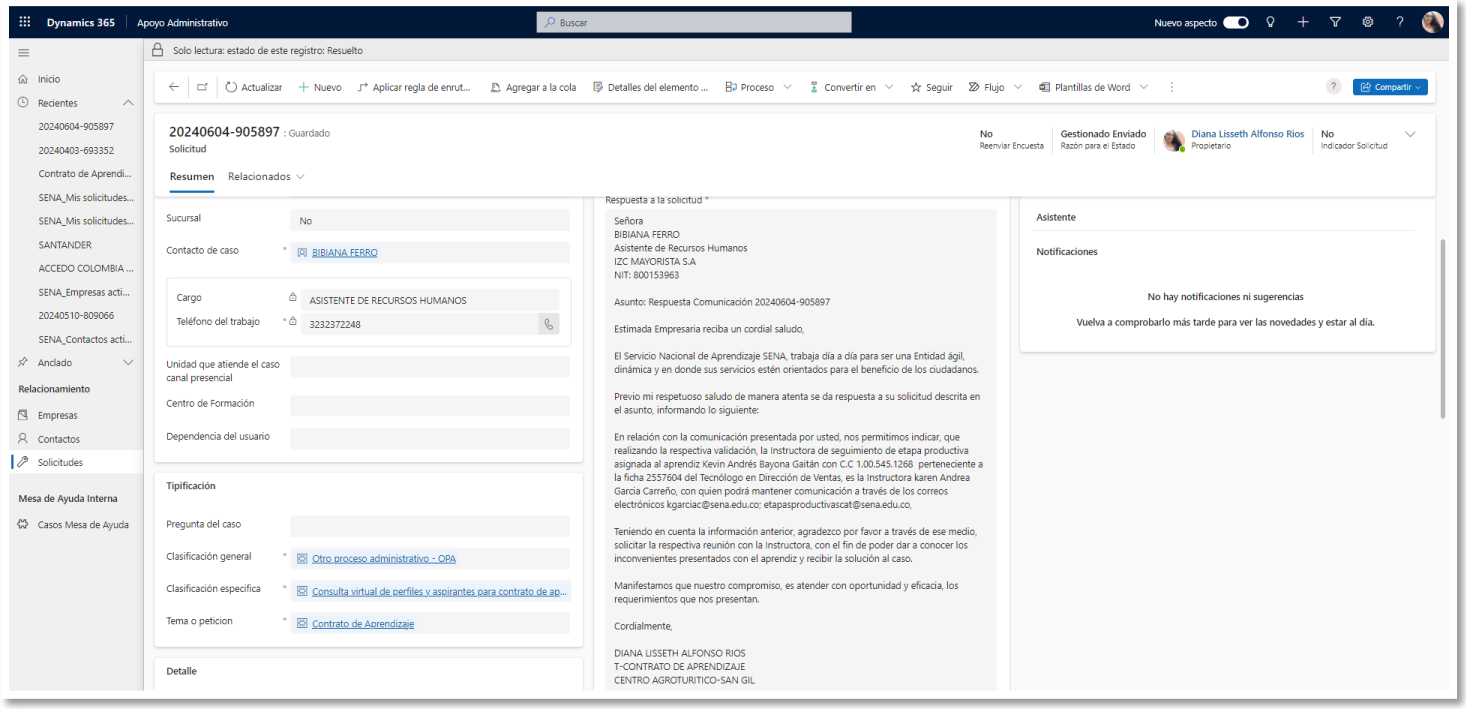
DIANA LISSETH ALFONSO
CONTRATO DE APRENDIZAJE
CAT – SAN GIL

En atención al correo que antecede me permito remitir la solicitud realizada por la empresa IZC MAYORISTA S.A. para su gestión respuesta dentro de los tiempos estipulados.

DETALLE DE LA SOLICITUD	SOLICITUD:		20240604-905897
RAZÓN SOCIAL:	IZC MAYORISTA S.A.	NIT:	800.153.963
DATOS DE CONTACTO:	BIBIANA FERRO	3232372248	rrhh@izc.com.co
MUNICIPIO DE SERVICIO:	SAN GIL	REGIONAL:	SANTANDER
DESCRIPCIÓN	Solicita Reunión con el Instructor de Seguimiento del aprendiz con CC 1005451268 KEVIN ANDRES BAYONA GAITAN REGIONAL SANTANDER CENTRO AGROTURISTICO-SAN GIL-TECNOLOGO EN DIRECCION DE VENTAS	N. BENEFICIARIOS:	1 PERSONA
FECHA PROMESA DE SERVICIO:	17/06/2024 HORA: 18:02		

Nota: Agradezco tener en cuenta que la respuesta generada debe ser de fondo, clara y relacionando número de radicado.

Nelsy Jeannethe Luna Moreno
Regional Santander - Contratista
njluna@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 16 No. 27-37
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Dynamics 365 | Apoyo Administrativo | Buscar | Nuevo aspecto

Solo lectura: estado de este registro: Resuelto

Actualizar | Nuevo | Aplicar regla de enrut... | Agregar a la cola | Detalles del elemento ... | Proceso | Convertir en | Seguir | Flujo | Plantillas de Word | Compartir

Inicio
Recientes
20240604-905897
20240403-693352
Contrato de Aprendi...
SENA_Mis solicitudes...
SENA_Mis solicitudes...
SANTANDER
ACCEDO COLOMBIA ...
SENA_Empresas acti...
20240510-809066
SENA_Contactos acti...
Anclado
Relacionamiento
Empresas
Contactos
Solicitudes
Mesa de Ayuda Interna
Casos Mesa de Ayuda

20240604-905897 : Guardado
Solicitud

No (Reenviar Encuesta) | Gestionado Enviado (Razón para el Estado) | Diana Lisseth Alfonso Rios (Propietario) | No (Indicador Solicitud)

Resumen | Relacionados

Sucursal: No
Contacto de caso: BIBIANA FERRO
Cargo: ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS
Teléfono del trabajo: 3232372248
Unidad que atiende el caso canal presencial:
Centro de Formación:
Dependencia del usuario:

Tipificación
Pregunta del caso:
Clasificación general: Otro proceso administrativo - OPA
Clasificación especifica: Consulta virtual de perfiles y aspirantes para contrato de ap...
Tema o peticion: Contrato de Aprendizaje

Detalle

Respuesta a la solicitud

Señora
BIBIANA FERRO
Asistente de Recursos Humanos
IZC MAYORISTA S.A
NIT: 800153963

Asunto: Respuesta Comunicación 20240604-905897

Estimada Empresaria reciba un cordial saludo,

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Previo mi respetuoso saludo de manera atenta se da respuesta a su solicitud descrita en el asunto, informando lo siguiente:

En relación con la comunicación presentada por usted, nos permitimos indicar, que realizando la respectiva validación, la Instructora de seguimiento de etapa productiva asignada al aprendiz Kevin Andrés Bayona Gaitán con C.C 1.00.545.1268 perteneciente a la ficha 2557604 del Tecnólogo en Dirección de Ventas, es la Instructora karen Andrea Garcia Carreño, con quien podrá mantener comunicación a través de los correos electrónicos kgarciac@sena.edu.co; etapasproductivascat@sena.edu.co,

Teniendo en cuenta la información anterior, agradezco por favor a través de ese medio, solicitar la respectiva reunión con la Instructora, con el fin de poder dar a conocer los inconvenientes presentados con el aprendiz y recibir la solución al caso.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, los requerimientos que nos presentan.

Cordialmente,

DIANA LISSETH ALFONSO RIOS
T-CONTRATO DE APRENDIZAJE
CENTRO AGROTURITICO-SAN GIL

Asistente

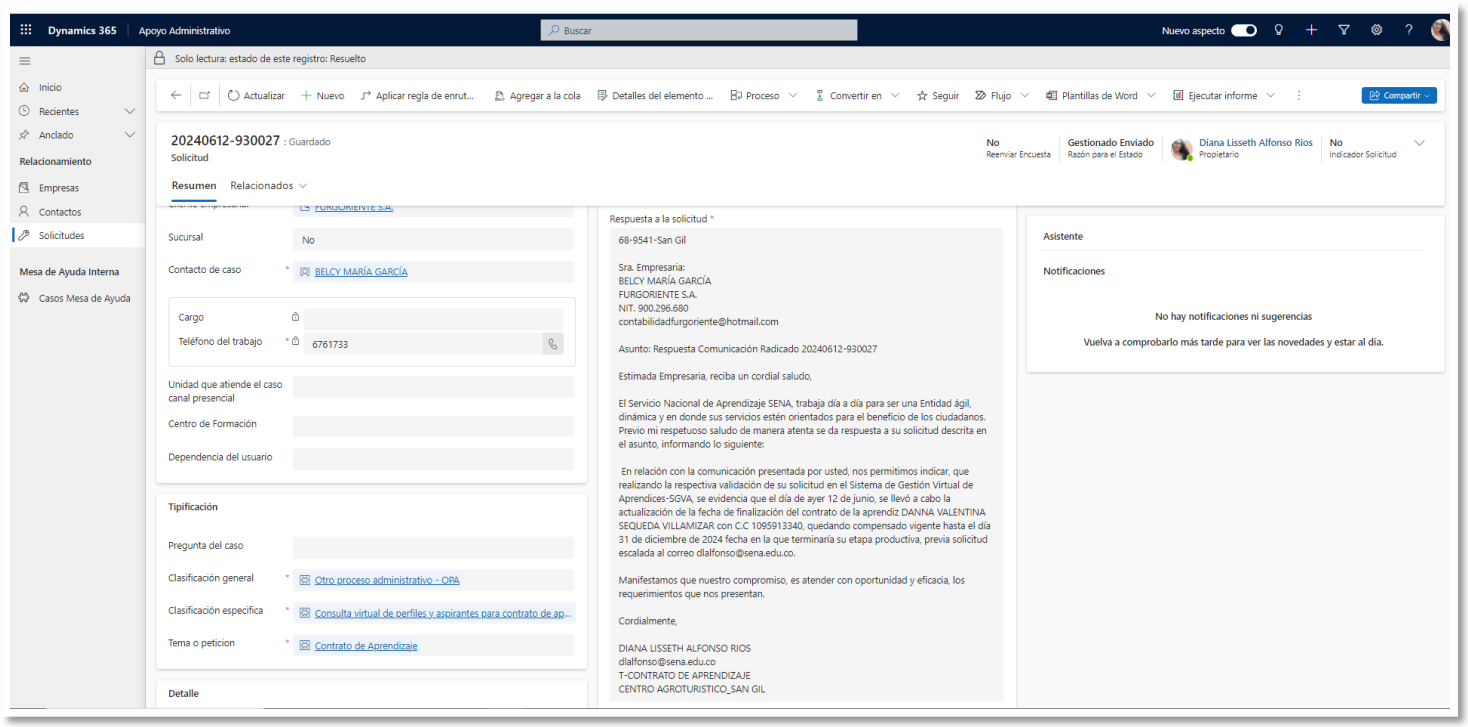
Notificaciones

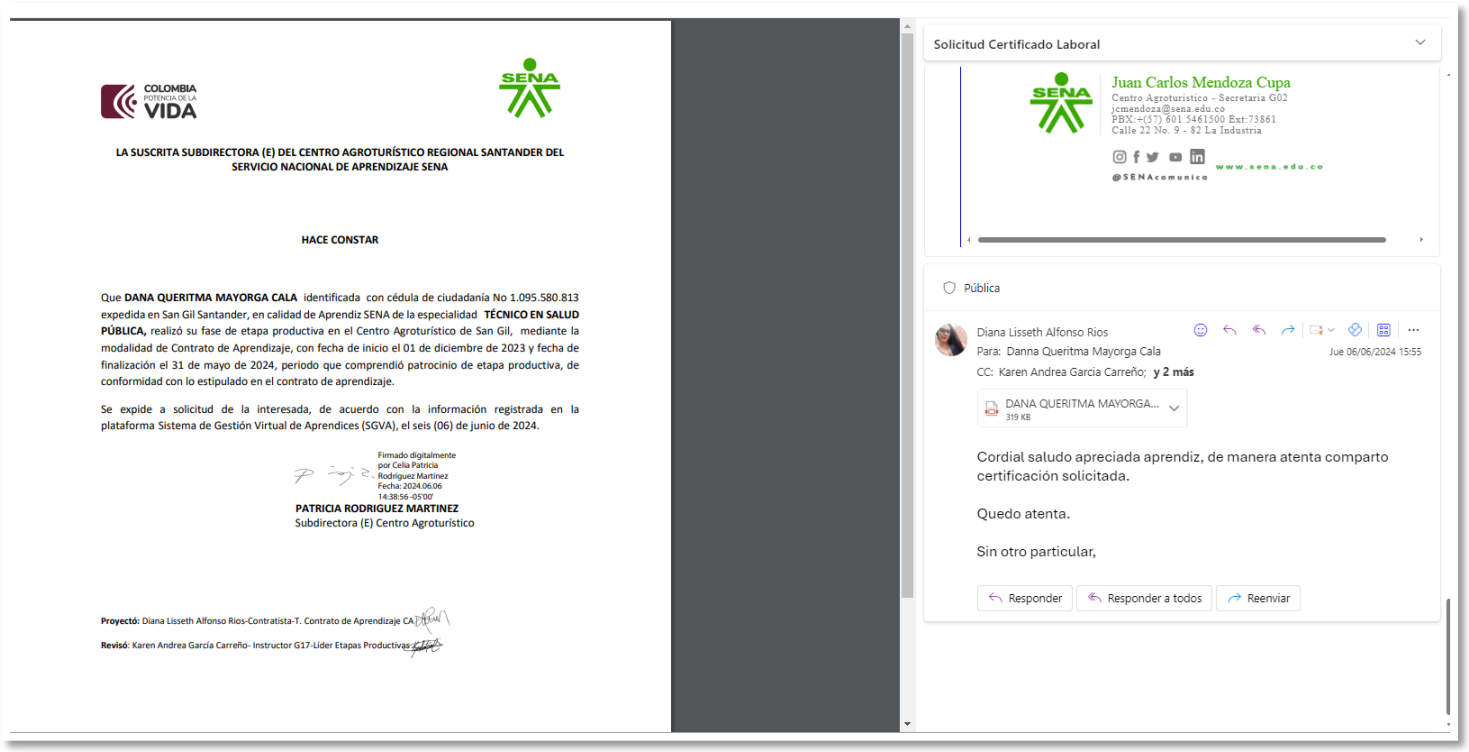
No hay notificaciones ni sugerencias

Vuelva a comprobarlo más tarde para ver las novedades y estar al día.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS





Asistir y participar a los comités relacionados a contrato de aprendizaje.

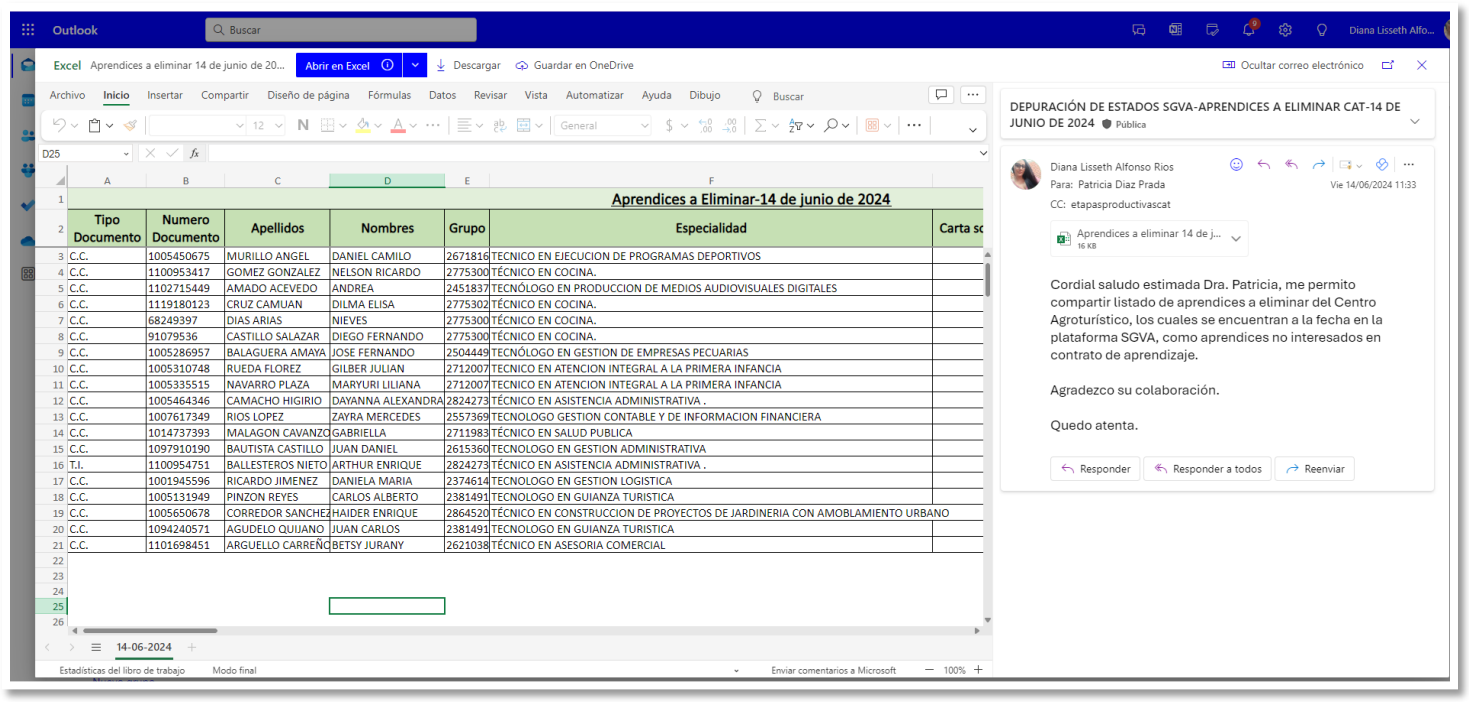
EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

N/A

Evidencia 8- Registro Digital Correo soporte

Mantener el aplicativo SGVA al día.



Outlook — Buscar — Diana Lisseth Alfo...

Excel — Aprendices a eliminar 14 de junio de 20... — Abrir en Excel — Descargar — Guardar en OneDrive — Ocultar correo electrónico

Archivo | Inicio | Insertar | Compartir | Diseño de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Automatizar | Ayuda | Dibujo | Buscar

D25

Aprendices a Eliminar-14 de junio de 2024

	Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Grupo	Especialidad	Carta sc
3	C.C.	1005450675	MURILLO ANGEL	DANIEL CAMILO	2671816	TECNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	
4	C.C.	1100953417	GOMEZ GONZALEZ	NELSON RICARDO	2775300	TÉCNICO EN COCINA.	
5	C.C.	1102715449	AMADO ACEVEDO	ANDREA	2451837	TECNÓLOGO EN PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES	
6	C.C.	1119180123	CRUZ CAMUAN	DILMA ELISA	2775302	TÉCNICO EN COCINA.	
7	C.C.	68249397	DIAS ARIAS	NIEVES	2775300	TÉCNICO EN COCINA.	
8	C.C.	91079536	CASTILLO SALAZAR	DIEGO FERNANDO	2775300	TÉCNICO EN COCINA.	
9	C.C.	1005286957	BALAGUERA AMAYA	JOSE FERNANDO	2504449	TECNÓLOGO EN GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS	
10	C.C.	1005310748	RUEDA FLOREZ	GILBER JULIAN	2712007	TECNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	
11	C.C.	1005335515	NAVARRO PLAZA	MARYURI LILIANA	2712007	TECNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	
12	C.C.	1005464346	CAMACHO HIGIRIO	DAYANNA ALEXANDRA	2824273	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	
13	C.C.	1007617349	RIOS LOPEZ	ZAYRA MERCEDES	2557369	TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	
14	C.C.	1014737393	MALAGON CAVANZO	GABRIELLA	2711983	TÉCNICO EN SALUD PUBLICA	
15	C.C.	1097910190	BAUTISTA CASTILLO	JUAN DANIEL	2615360	TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA	
16	T.I.	1100954751	BALLESTEROS NIETO	ARTHUR ENRIQUE	2824273	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	
17	C.C.	1001945596	RICARDO JIMENEZ	DANIELA MARIA	2374614	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA	
18	C.C.	1005131949	PINZON REYES	CARLOS ALBERTO	2381491	TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA	
19	C.C.	1005650678	CORREDOR SANCHEZ	HAIDER ENRIQUE	2864520	TÉCNICO EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE JARDINERIA CON AMOBLAMIENTO URBANO	
20	C.C.	1094240571	AGUDELO QUIJANO	JUAN CARLOS	2381491	TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA	
21	C.C.	1101698451	ARGUELLO CARREÑO	BETSY JURANY	2621038	TÉCNICO EN ASESORIA COMERCIAL	

14-06-2024

Estadísticas del libro de trabajo — Modo final — Enviar comentarios a Microsoft — 100%

DEPURACIÓN DE ESTADOS SGVA-APRENDICES A ELIMINAR CAT-14 DE JUNIO DE 2024 — Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Patricia Diaz Prada
CC: etapasproductivascat
Vie 14/06/2024 11:33

Aprendices a eliminar 14 de j... 16 KB

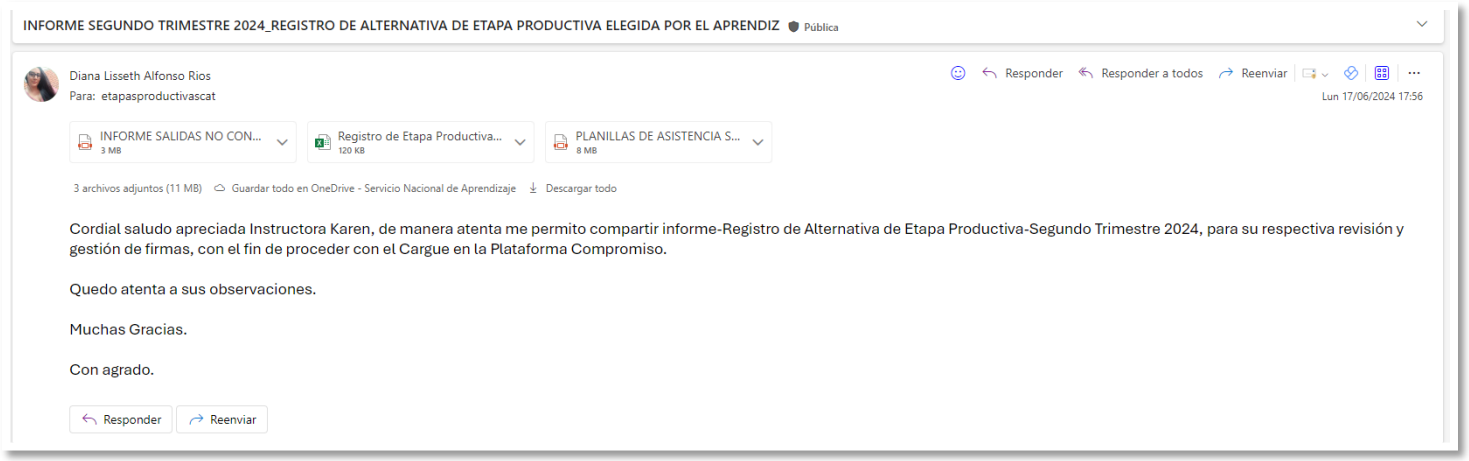
Cordial saludo estimada Dra. Patricia, me permito compartir listado de aprendices a eliminar del Centro Agroturístico, los cuales se encuentran a la fecha en la plataforma SGVA, como aprendices no interesados en contrato de aprendizaje.

Agradezco su colaboración.

Quedo atenta.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Realización de informe segundo trimestre, salidas no conformes, solicitado por la coordinación académica.



INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2024_REGISTRO DE ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA ELEGIDA POR EL APRENDIZ — Pública

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: etapasproductivascat

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 17/06/2024 17:56

INFORME SALIDAS NO CON... 3 MB | Registro de Etapa Productiva... 120 KB | PLANILLAS DE ASISTENCIA S... 8 MB

3 archivos adjuntos (11 MB) — Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje — Descargar todo

Cordial saludo apreciada Instructora Karen, de manera atenta me permito compartir informe-Registro de Alternativa de Etapa Productiva-Segundo Trimestre 2024, para su respectiva revisión y gestión de firmas, con el fin de proceder con el Cargue en la Plataforma Compromiso.

Quedo atenta a sus observaciones.

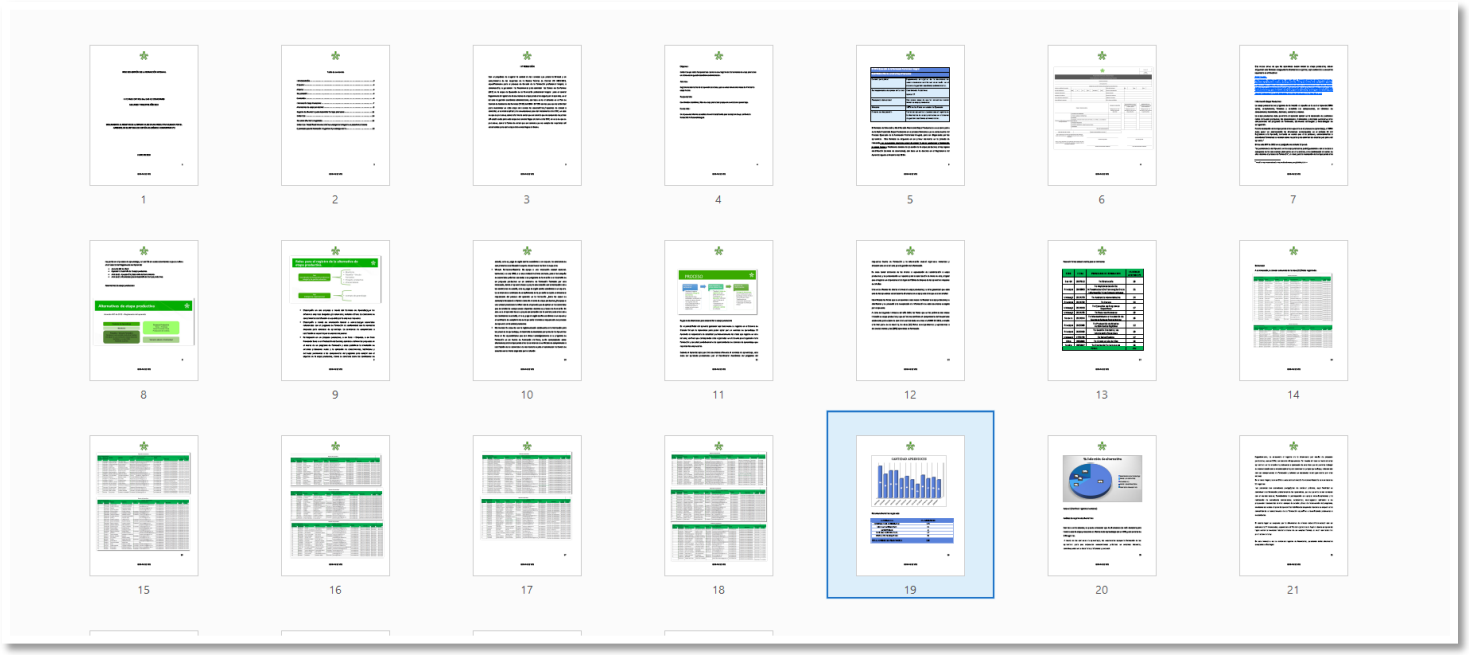
Muchas Gracias.

Con agrado.

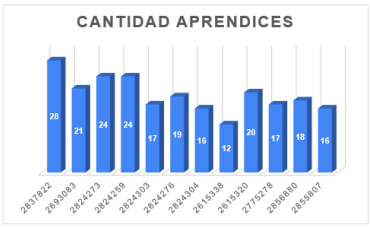
Responder | Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS



SEDE	FICHA	PROGRAMA DE FORMACION	CANTIDAD APRENDICES
San Gil	2837822	Tn Ebanistería	28
Principal	2693083	To Implementación De Infraestructura De Tecnologías De La Información Y Las	21
Unisangil	2824273	Tn Asistencia Administrativa	24
Principal	2824259	Tn Cocina	24
Unisangil	2824303	Tn Ejecución de Programas Deportivos	17
Unisangil	2824276	Tn Recursos Humanos	19
Socorro	2824304	Tn Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos	16
Principal	2615338	To Producción de Medios Audiovisuales Digitales	12
Principal	2615320	To Gestión Contable y de Información Financiera	20
Unisangil	2775278	Tn Salud Publica	17
Oiba	2856880	Tn Construcción de Vías	18
Suaita	2855807	Tn Operación Turística Local	16
TOTAL			232



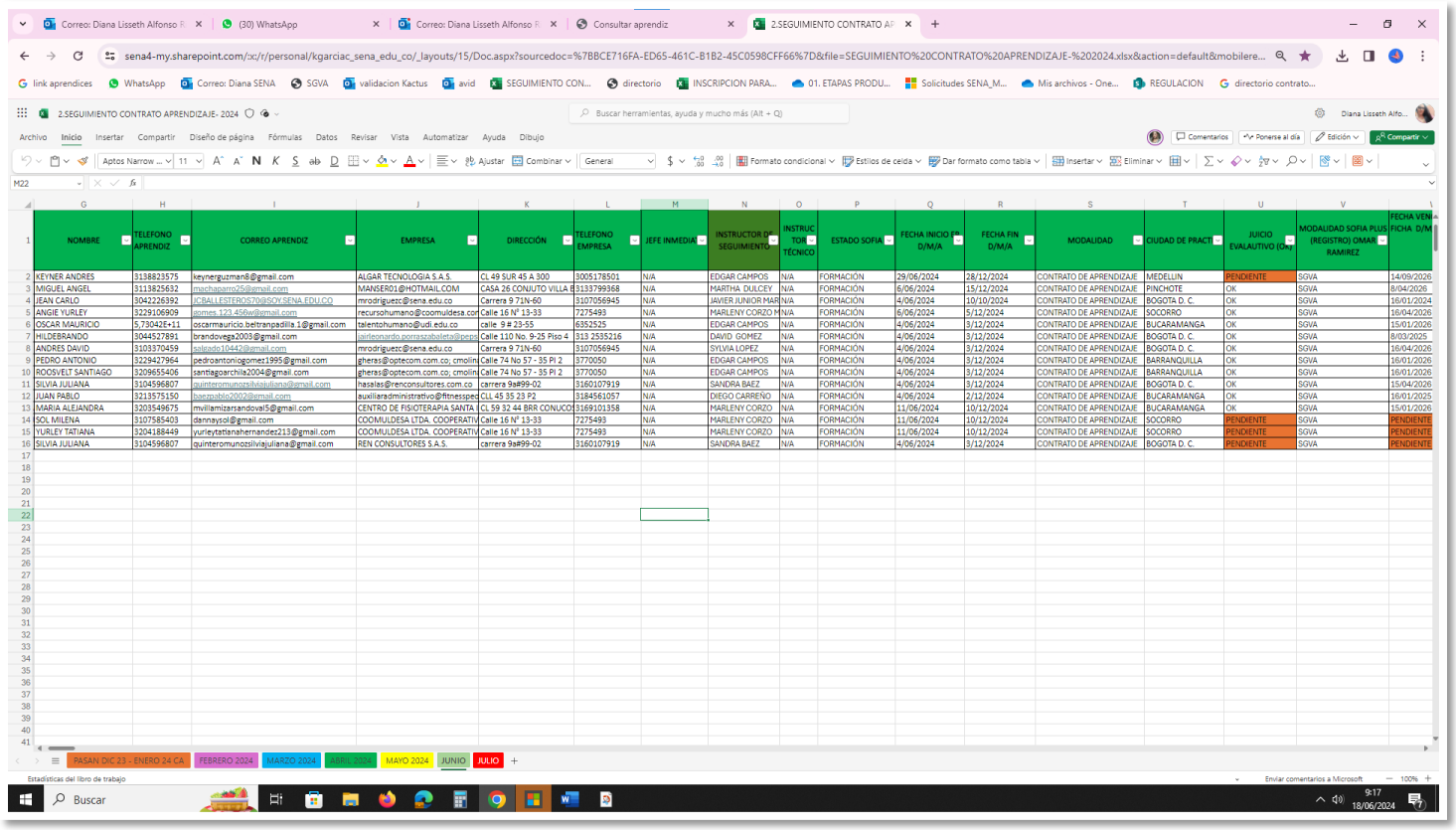
ALTERNATIVA	No APRENDICES
CONTRATO DE APRENDIZAJE	149
VINCULO FORMATIVO	21
MONITORIAS	0



EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

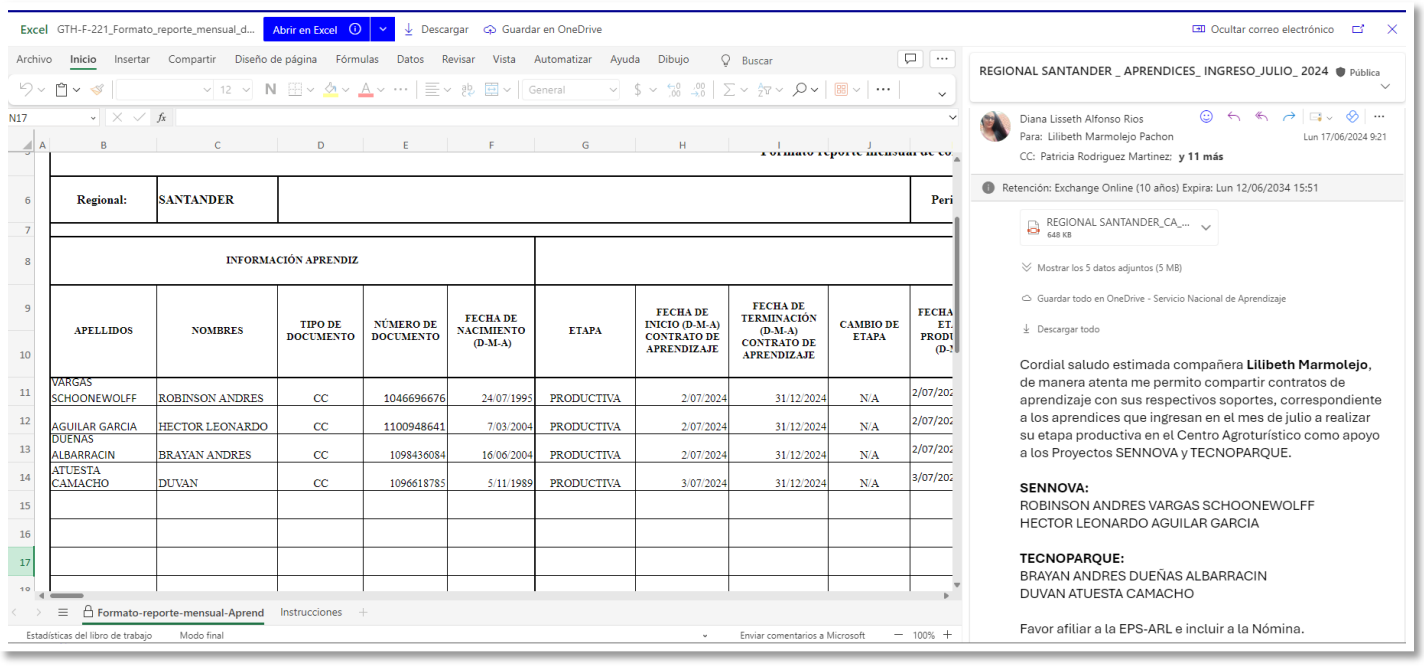
-Asignar instructores de seguimiento a los aprendices que han registrado contrato de aprendizaje.



NOMBRE	TELEFONO APRENDIZ	CORREO APRENDIZ	EMPRESA	DIRECCIÓN	TELEFONO EMPRESA	JEFE INMEDIA	INSTRUCTOR DE SEGUIMIENTO	INSTRUCTOR TÉCNICO	ESTADO SOFIA	FECHA INICIO E/M/A	FECHA FIN D/M/A	MODALIDAD	CIUDAD DE PRACTI	JUICIO EVALAUTIVO (DA	MODALIDAD SOFIA PLUS (REGISTRO) OMAR RAMIREZ	FECHA VENCI FICHA D/M
KEYNER ANDRES	3138823575	keynerguzman8@gmail.com	ALGAR TECNOLOGIA S.A.S.	CL 49 SUR 45 A 300	3005178501	N/A	EDGAR CAMPOS	N/A	FORMACIÓN	29/06/2024	28/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	MEDELLIN	PENDIENTE	SGVA	14/09/2026
MIGUEL ANGEL	3113825632	machaparro25@gmail.com	MANSER01@HOTMAIL.COM	CASA 26 CONJUTO VILLA B	3133799368	N/A	MARTHA DULCEY	N/A	FORMACIÓN	6/06/2024	15/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	PINCHOTE	OK	SGVA	8/04/2026
JEAN CARLO	3042226392	JCBALLESTERO570@SOY.SENA.EDU.CO	mrodriguezc@sena.edu.co	Carrera 9 71N-60	3107056945	N/A	JAVIER JUNIOR MAR	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	10/10/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BOGOTA D. C.	OK	SGVA	16/01/2024
ANGIE YURLEY	3229106909	aomes.123.456w@gmail.com	recursohumano@coomuldesa.com	Calle 16 N° 13-33	7275493	N/A	MARLENY CORZO M	N/A	FORMACIÓN	6/06/2024	5/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	SOCORRO	OK	SGVA	16/04/2026
OSCAR MAURICIO	5,73042E+11	oscarmauricio.beltranpadilla.1@gmail.com	talentohumano@udi.edu.co	calle 9 # 23-55	6352525	N/A	EDGAR CAMPOS	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BUCARAMANGA	OK	SGVA	15/01/2026
HILDEBRANDO	3044527891	brandoveg2003@gmail.com	gerlerogardo.gonzalezbulent@gmail.com	Calle 110 No. 9-25 Piso 4	313 2535216	N/A	DAVID GOMEZ	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BOGOTA D. C.	OK	SGVA	8/03/2025
ANDRES DAVID	3103370459	salazdo10442@gmail.com	mrodriguezc@sena.edu.co	Carrera 9 71N-60	3107056945	N/A	SYLVIA LOPEZ	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BOGOTA D. C.	OK	SGVA	16/04/2026
PEDRO ANTONIO	3229427964	pedroantoniogomez1995@gmail.com	gheras@optecom.com.co; cmolin	Calle 74 No 57 - 35 PI 2	3770050	N/A	EDGAR CAMPOS	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BARRANQUILLA	OK	SGVA	16/01/2026
ROOSVELT SANTIAGO	3209655406	santiagoarchila2004@gmail.com	gheras@optecom.com.co; cmolin	Calle 74 No 57 - 35 PI 2	3770050	N/A	EDGAR CAMPOS	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BARRANQUILLA	OK	SGVA	16/01/2026
SILVIA JULIANA	3104596807	quinteromunozsilviajuliana@gmail.com	hasalas@renconsultores.com.co	carrera 9a#99-02	3160107919	N/A	SANDRA BAEZ	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BOGOTA D. C.	OK	SGVA	15/04/2026
JUAN PABLO	3213575150	baezpablo2002@gmail.com	auxiliaradministrativo@fitnesspeq	CLL 45 35 23 P2	5184561057	N/A	DIEGO CARREÑO	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	2/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BUCARAMANGA	OK	SGVA	16/01/2025
MARIA ALEJANDRA	3203549675	mvillamizarsandoval5@gmail.com	CENTRO DE FISIOTERAPIA SANTA	CL 59 32 44 BRR CONUCO	3169101358	N/A	MARLENY CORZO	N/A	FORMACIÓN	11/06/2024	10/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BUCARAMANGA	OK	SGVA	15/01/2026
SOL MILENA	3107585403	dannaycol@gmail.com	COOMULDESA LTDA. COOPERATIV	Calle 16 N° 13-33	7275493	N/A	MARLENY CORZO	N/A	FORMACIÓN	11/06/2024	10/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	SOCORRO	PENDIENTE	SGVA	PENDIENTE
YURLEY TATIANA	3204188449	yurleytatianahernandez213@gmail.com	COOMULDESA LTDA. COOPERATIV	Calle 16 N° 13-33	7275493	N/A	MARLENY CORZO	N/A	FORMACIÓN	11/06/2024	10/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	SOCORRO	PENDIENTE	SGVA	PENDIENTE
SILVIA JULIANA	3104596807	quinteromunozsilviajuliana@gmail.com	REN CONSULTORES S.A.S.	carrera 9a#99-02	3160107919	N/A	SANDRA BAEZ	N/A	FORMACIÓN	4/06/2024	3/12/2024	CONTRATO DE APRENDIZAJE	BOGOTA D. C.	PENDIENTE	SGVA	PENDIENTE

Evidencia 9- Registro Digital Correo soporte

Gestionar y realizar los contratos de los aprendices que van a llevar a cabo el contrato de aprendizaje en el Centro Agroturistico.



Regional:	SANTANDER								
INFORMACIÓN APRENDIZ									
APELLIDOS	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO (D-M-A)	ETAPA	FECHA DE INICIO (D-M-A) CONTRATO DE APRENDIZAJE	FECHA DE TERMINACIÓN (D-M-A) CONTRATO DE APRENDIZAJE	CAMBIO DE ETAPA	FECHA ET. PRODU (D-M
VARGAS SCHOONEWOLFF	ROBINSON ANDRES	CC	1046696676	24/07/1995	PRODUCTIVA	2/07/2024	31/12/2024	N/A	2/07/202
AGUILAR GARCIA	HECTOR LEONARDO	CC	1100948641	7/03/2004	PRODUCTIVA	2/07/2024	31/12/2024	N/A	2/07/202
DUEÑAS ALBARRACIN	BRAYAN ANDRES	CC	1098436084	16/06/2004	PRODUCTIVA	2/07/2024	31/12/2024	N/A	2/07/202
ATUESTA CAMACHO	DUVAN	CC	1096618785	5/11/1989	PRODUCTIVA	3/07/2024	31/12/2024	N/A	3/07/202

REGIONAL SANTANDER _ APRENDICES_ INGRESO_JULIO_ 2024

Diana Lisseth Alfonso Rios
Para: Lilibeth Marmolejo Pachon
CC: Patricia Rodriguez Martinez; **y 11 más**
Lun 17/06/2024 9:21

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 12/06/2034 15:51

REGIONAL SANTANDER_CA_...
648 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (5 MB)

Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Cordial saludo estimada compañera **Lilibeth Marmolejo**, de manera atenta me permito compartir contratos de aprendizaje con sus respectivos soportes, correspondiente a los aprendices que ingresan en el mes de julio a realizar su etapa productiva en el Centro Agroturístico como apoyo a los Proyectos SENNOVA y TECNOPARQUE.

SENNOVA:
ROBINSON ANDRES VARGAS SCHOONEWOLFF
HECTOR LEONARDO AGUILAR GARCIA

TECNOPARQUE:
BRAYAN ANDRES DUEÑAS ALBARRACIN
DUVAN ATUESTA CAMACHO

Favor afiliar a la EPS-ARL e incluir a la Nómina.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5761608 – DIANA LISSETH ALFONSO RIOS

CONTRATO DE APRENDIZAJE

EMPRESA	SENA: CENTRO AGROTURISTICO
NIT	899.999.034-1
DIRECCION	Calle 22 No. 9-82 Barrio La Industrial, San Gil
TELEFONO	7248113 – 7248114
REPRESENTANTE LEGAL	PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
CARGO	SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO
CEDULA No.	41.786.707 de Bogotá D.C

NOMBRE APRENDIZ	DUVAN ATUESTA CAMACHO
CEDULA DE CIUDADANIA	1096618785
FECHA NACIMIENTO	05/11/1989
DIRECCION	calle 9 sur # 7A-45 Socorro-Santander
TELEFONO	3132424168
CORREO ELECTRONICO	rilodianis@hotmail.com
ESTRATO	1
FECHA INICIACION CONTRATO	03/07/2024
FECHA TERMINACION CONTRATO	31/012/2024
ESPECIALIDAD O CURSO	TECNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
NO. DE GRUPO	2824304
AREA A APOYAR	RED TECNOPARQUE SANTANDER - NODO SOCORRO VIGENCIA 2024
EPS DEL APRENDIZ	COOSALUD EPS S.A.
ARL DEL APRENDIZ	POSITIVA

INSTITUCION DE FORMACION:	CENTRO AGROTURISTICO
NIT:	899.999.034-1

CLÁUSULAS

Entre los suscritos a saber **PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.786.707 de Bogotá D.C actuando como Representante Legal de la Empresa **CENTRO AGROTURISTICO SENA** NIT **899.999.034-1** quien para los efectos del presente Contrato se denominará EMPRESA y **DUVAN ATUESTA CAMACHO** identificado con Cédula de ciudadanía No 1.096.618.785, quien para los efectos del presente contrato se denominará el APRENDIZ, se suscribe el presente Contrato de Aprendizaje, conforme a lo preceptuado por la Ley 789 de 2002 y de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Objeto. El presente contrato tiene como objeto garantizar al APRENDIZ la formación profesional integral en la especialidad de **TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS** Grupo: **2824304**. SEGUNDA. El contrato tiene un término de duración de seis (6) meses, comprendidos entre **el tres (03) de julio de 2024** fecha de iniciación del Contrato; y el **31 de diciembre de 2024** fecha de terminación del mismo. (No podrá excederse el término máximo de dos años contenido en el Artículo 30 de la Ley 789/02) y previa revisión de la normatividad para cada una de las modalidades de patrocinio. TERCERA. - Obligaciones. 1) POR PARTE DE LA EMPRESA. - En virtud del presente contrato la EMPRESA deberá: a) Facilitar al APRENDIZ los medios para que tanto en las fases Lectiva y Productiva, reciba Formación Profesional Integral, metódica y completa en la ocupación u oficio materia del presente contrato. b) Diligenciar y reportar al respectivo Centro de Formación Profesional Integral del SENA (o por la Institución Educativa donde el aprendiz adelanta sus estudios) las evaluaciones y certificaciones del APRENDIZ en su fase productiva del aprendizaje. C) Reconocer mensualmente al APRENDIZ, por concepto de apoyo económico para el aprendizaje, durante la etapa lectiva, en el SENA el equivalente al 50% de 1 SMLMV y durante la etapa práctica de su formación el equivalente al 75% de 1 SMLMV y/o al 100% cuando la tasa de desempleo promedio del año inmediatamente anterior sea de un solo digito, para la vigencia 2021 este apoyo será del 75%. (Artículo 30 de la Ley 789 de 2002 y Decreto 451 de 2008) **PARAGRAFO**. - Este apoyo de sostenimiento no constituye salario en forma alguna, ni podrá ser regulado a través de convenios o contratos colectivos o fallos arbitrales que recaigan sobre estos últimos. d) Afiliar al APRENDIZ, durante la etapa práctica de su formación, a la Aseguradora de Riesgos Laborales **POSITIVA** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley 789 de 2002. E) Afiliar al APRENDIZ y efectuar, durante las fases lectiva y productiva de la formación, el pago mensual del aporte al régimen de Seguridad Social correspondiente al APRENDIZ en **COOSALUD EPS S.A.** conforme al régimen de trabajadores independientes, tal y como lo establece el Artículo 30 de la Ley 789 de 2002. Los pagos a la seguridad social (A.R.L. y E.P.S.) están a cargo en su totalidad por el empleador f) Dar al aprendiz la dotación de seguridad industrial, cuando el desarrollo de la etapa productiva así lo requiera, para la protección contra accidentes y enfermedades profesionales. 2) POR PARTE DEL APRENDIZ. - Por su parte se compromete en virtud del presente contrato a: a) Concurrir puntualmente a las clases durante los periodos de enseñanza para así recibir la Formación Profesional Integral a que se refiere el presente Contrato, someterse a los reglamentos y normas establecidas por el respectivo Centro de Formación del SENA y poner toda diligencia y aplicación para lograr el mayor rendimiento en su formación. B) Concurrir puntualmente al lugar asignado por la Empresa para desarrollar su formación en la fase productiva, durante el periodo establecido para el mismo, en las actividades que se le encomiende y que guarde relación con la Formación, cumpliendo con las indicaciones que le señale la EMPRESA. En todo caso la intensidad horaria que debe cumplir el APRENDIZ durante la etapa práctica en la EMPRESA no podrá exceder de 8 horas diarias y 48 horas Semanales. (según el acuerdo 000023 de 2.005) c) Proporcionar la información necesaria para que el Empleador lo afilie como trabajador aprendiz al sistema de seguridad social en salud en la E.P.S., que elija. CUARTA. - Supervisión. La EMPRESA podrá supervisar al APRENDIZ en el respectivo Centro de Formación del SENA (o en el Centro Educativo donde estuviere adelantando los estudios el aprendiz), la asistencia, como el rendimiento académico, a efectos de verificar y asegurar la real y efectiva utilización del tiempo en la etapa lectiva por parte de este. El SENA supervisará al APRENDIZ en la EMPRESA para que sus actividades en cada periodo práctico correspondan al programa de la especialidad para la cual se está formando. QUINTA. - Suspensión. El presente contrato se podrá suspender temporalmente en los siguientes casos: a) Licencia de maternidad. b) Incapacidades debidamente certificadas. c) Caso fortuito o fuerza mayor debidamente certificado o constatado d) Vacaciones por parte del empleador, siempre y cuando el aprendiz se encuentre desarrollando la etapa práctica. Parágrafo 1º. Esta suspensión debe constar por escrito. Parágrafo 2º Durante la suspensión el contrato se encuentra vigente, por lo tanto, los efectos del contrato continúan para las partes en los aspectos indicados por la Ley. SEXTA. - Terminación. El presente contrato podrá darse por terminado en los siguientes casos: a) Por mutuo acuerdo entre las partes. b) Por el vencimiento del término de duración del presente Contrato. c) La cancelación de la matrícula por parte del SENA de acuerdo con el reglamento previsto para los aprendices, ocasionada por el bajo rendimiento o la configuración de faltas disciplinarias cometidas en los periodos de Formación Profesional Integral en el SENA o en la EMPRESA. (Las demás que consideren las partes) SEPTIMA. - Relación Laboral. El presente Contrato no implica relación laboral alguna entre las partes, y se regirá por lo dispuesto en el artículo 30 y s.s. de la Ley 789 de 2002. Declaración Juramentada. El APRENDIZ declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra ni ha estado vinculado con la EMPRESA o con otras EMPRESAS en una relación de aprendizaje. Así mismo, las partes declaran, que el aprendiz no se encuentra ni ha estado vinculado mediante una relación laboral con la EMPRESA. OCTAVA. - El presente contrato de aprendizaje rige a partir del **tres (03) de julio de 2024** y termina el **31 de diciembre de 2024** fecha prevista como terminación de la etapa productiva que se describe en la cláusula segunda de este contrato.

Para efectos de lo anterior, firman a los doce (12) del mes de junio de 2024.

SENA

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

APRENDIZ

DUVAN ATUESTA CAMACHO
Aprendiz

Señor empresario: Recuerde que todos los contratos de aprendizaje y pagos de monetización deben ser registrados por parte de la empresa patrocinadora; en el Aplicativo SISTEMA GESTION VIRTUAL DE APRENDICES; así como deben ser registradas todas las suspensiones y/o terminaciones de Contratos de Aprendizaje (Acuerdo 11 de noviembre 2.008)